

J E U N E S

par Louis MAJOR

Lorsqu'on parle de la jeunesse d'aujourd'hui, on fait souvent remarquer qu'elle est moins liée au Parti et aux idées que les générations précédentes. Il semble bien qu'il en soit ainsi et nous croyons que c'est dû en partie au fait qu'elle vit bien sûr dans d'autres conditions que les jeunes qui l'ont précédée.

Pour ceux-ci, il s'agissait de se constituer en groupements et de suivre un programme bien délimité, dans le but de réaliser certains droits. Pour améliorer la sécurité sociale, autrement dit, pour procurer une existence humaine aux travailleurs, il était nécessaire de pouvoir compter sur une organisation syndicale forte et sur un mouvement politique puissant; les générations précédentes savaient qu'elles ne pouvait pas atteindre leur objectif sans ces groupements puissants.

Maintenant que les situations sont différentes, il faudrait quand même engager les jeunes à ne pas tourner trop facilement le dos aux intérêts des groupements. Quelle que soit la façon dont on regarde les choses, il faut réaliser

certaines objectifs collectivement. D'où la nécessité de groupements politiques et syndicalistes pour défendre la liberté de l'individu. Dans notre société actuelle et avec le régime économique que nous connaissons, comme d'ailleurs avec presque tous les régimes, on ne peut défendre les intérêts de certaines catégories qu'en se groupant puissamment dans le Parti et le syndicat.

Il est réjouissant de constater que les jeunes ont les idées larges, qu'ils sont sensibles aux arguments provenant de milieux autres que les leurs, qu'ils font moins la distinction entre ce qui est dit par l'un ou l'autre groupe important mais qu'ils discernent bien la vérité de ce qui est dit.

Mais en dehors des dires et des propositions, il y a la réalisation et c'est la raison pour laquelle il faut une forte cohérence dans certains groupements, politiques et surtout syndicalistes. Car si la puissance de ces organisations venait à disparaître ou à s'affaiblir, la conséquence en serait que la possibilité d'une amélioration ultérieure disparaîtrait à son tour.

Mi recuerdo de la huelga de agosto

Para hacer compatible mis estudios con mis obligaciones militares, fui soldado de «cuota». Ello me permitía elegir Cuerpo y hacer los tres periodos de cuartel durante las vacaciones veraniegas. Elegí servir en el Regimiento de Telégrafos, cuyo coronel, cuando hice mi petición, era un hermano de don Gumersindo de Azcárate, uno de los raros militares, a mi conocimiento entonces, que no obligaba a los soldados que lo solicitaran a asistir los domingos a la misa que se celebraba en el patio del cuartel. Terminado mi primer curso de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, me incorporé a mi Regimiento. Desgraciadamente, el coronel Azcárate había pasado ya a la reserva.

Mis obligaciones militares, como todos los de «cuota», no eran excesivas, ni demasiado molestas: asistir a las lecciones de Morse, revista los domingos y una guardia de cuartel cada quince días o cosa así.

Un día del mes de agosto de 1917, terminada mi guardia, cuando me disponía a ir a mi casa, el sargento de «puertas» no me dejó salir del cuartel y me envió a la Compañía. Creí que pudiera tratarse de algún arresto, cuyo motivo ignoraba. Cuando subí a mi compañía, en la galería me encontré con otro «cuota» que estaba cumpliendo su tercer periodo. Se trataba de un Inspector de primera enseñanza, procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que prestaba sus funciones en Vitoria, de donde era originario. Se llamaba José María Azpeurrutia. Fue Azpeurrutia quien me dijo que estábamos «acuartelados», aunque desconocía los motivos del acuartelamiento. A partir de ese momento, procurábamos estar siempre juntos.

Durante el acuartelamiento, una noche oímos fuerte tiroteo lejano. Nos dijeron que el tiroteo había tenido lugar en la Cárcel Modelo, donde decían que un grupo de paisanos intentaron un asalto. Poco a poco nos fuimos enterando que había estallado la Huelga General y que Madrid había quedado paralizado.

Azpeurrutia y yo comentábamos las escasas noticias que llegaban hasta nosotros. Los dos simpatizábamos con la Huelga. Yo pertenecía, desde que gané las oposiciones de ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a un modesto sindicato, a la «Asociación General de Maestros», fundada en 1912, a base del antiguo grupo de maestros laicos o racionalistas, como entonces se llamaban, que funcionaba en la Casa del Pueblo de Madrid. Esos fueron mis primeros pasos en el «sindicalismo adulto», ya que mucho antes, siendo estudiante, intervine intensamente en las asociaciones de estudiantes. La «Asociación General de Maestros», la presidía

«El buen socialista es enemigo de la chismografía política, de las cábalas, de las intrigas y de la política de campanario; dentro de su Partido o Sindicato, y fuera de ellos, prefiere la lealtad, la discusión pública y cordial.»

LARGO CABALLERO

Julián Besteiro y el alma de la misma era el inolvidable Dionisio Correas, bien ayudado por Serafín Barriga.

El Gobierno quiso dar sensación de normalidad en Madrid, no sólo con la infame campaña de noticias falsas que propalaba, sino declarando fracasada la Huelga General y tratando de obligar a los huelguistas a que volvieran al trabajo. Quiso a toda costa que circularan los tranvías. Con-

Por Rodolfo Llopis

minó a la Compañía con amenazas de graves sanciones y «militarizó» a los conductores. Y para la seguridad de éstos y del servicio, hizo que cada tranvía llevase un par de soldados de escolta.

Reunieron en el patio del cuartel a los soldados de nuestra Compañía con fusil y cartucheras. Los oficiales nos endilgaron un patriótico sermón con todos los lugares comunes propios del caso y nos anunciaron que se nos encomendaba el importante servicio de proteger el buen funcionamiento del servicio de tranvías. Las instrucciones que nos dieron eran terminantes: disparar sobre quienes tratasen de impedir la circulación del tranvía puesto bajo nuestra protección. Ibamos por parejas. Azpeurrutia y yo nos los arreglamos para ir

juntos, protegiendo el mismo tranvía. ¿Dispararás tú, si llega el caso? —me preguntó. ¡Yo, no! —le contesté—. ¿Y tú? —le pregunté yo a mi vez—. ¡Tampoco yo!, me contestó. ¿Pase lo que pase? ¡Pase lo que pase!

Nos correspondió escoltar un tranvía de la línea de Cuatro Caminos. Durante el día, no ocurrió novedad. Los pocos viajeros que tomaban el tranvía no ocultaban su indignación contra el conductor. En cuanto anocheció, al pasar por los descampados, el conductor, temiendo posibles agresiones, pues todos nos hablaban de que habían sido tiroteados los tranvías, justamente en las afueras, en los descampados, hacía, más que correr, volar, al tranvía. A la segunda vez que pasamos por los descampados, Azpeurrutia y yo nos pusimos de acuerdo para convencer al conductor de la conveniencia de «encerrar» el coche ante el peligro de posibles agresiones. No necesitó decir que no nos costó ningún trabajo convencerle. Se encerró el coche y nosotros pudimos devolver nuestro «mauser» y las cartucheras con sus cargadores intactos.

La Huelga de Agosto produjo tal impresión en mí, que no quise solamente ser sindicalista. Me prometí darme de alta en el Partido Socialista Obrero Español. Lo que hice. La gloriosa Huelga de Agosto profundizó en mi conciencia y me llevó al Partido. Y como yo, a muchos otros más.

LA VOZ DE GALICIA

EN LA ACTUALIDAD, MENOS DEL UNO POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO SE DESTINA A ATENCIONES DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

En un censo escolar de 35.970 niños existe un déficit de 20.650 plazas



EMILIO JUAN

LA MAS TRISTE CONDENA

Evtuchenko, el poeta ruso ha descubierto que Franco no es tan malo como se lo pintaron

Eugene Evtuchenko, un joven miope, de cabellos rubios, poeta de moda en Rusia, que ha paseado su absurda ingenuidad por distintos rincones de España del lado de Góttisolo y de otros escritores peninsulares, ha dado recitales en el Convento de los Capuchinos de Sarriá —donde se refugiaron hace meses los estudiantes barceloneses que formaron el Sindicato Libre— y en Madrid. Ha estado en Palma de Mallorca y en Andalucía. Ha convivido con gentes de la situación y ha opinado con atrevimiento que le ha sido festejado.

Ha estado en Fátima, arrastrado por la sicosis de la multitud que fue a ver a Paulo VI y ha

opinado de este acontecimiento diciendo que necesita «reflexionar mucho sobre el asunto antes de poder hablar... Algún día lo escribiré», mostrándose sorprendido por «tantas cosas buenas» como vio en este suceso.

Queremos recordar a Hemingway, un antifranquista amigo de los republicanos españoles, que un día fue a escribir un libro a la Península y se prendó de los toros, para cambiar de opinión. Evtuchenko, producto precoz —como él mismo dice en su biografía— de las juventudes soviéticas, está redescubriendo que la España de Franco es un paraíso donde cabe la poesía comunista y los turistas papanatas como él.

Sobre la Ley Sindical que se prepara

- y II -

En el cuestionario, tantas veces citado, y en el apartado 5º de su punto cuarto, se planteaba el problema del mantenimiento de una independencia y autonomía sindicales, compatibles con la «participación —dice— del Sindicalismo en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social».

Sobre el tema, parece que existe una cierta unanimidad entre los consultados, al menos según las informaciones periodísticas de que se dispone. Ahora bien, esta pregunta tiene tres dimensiones:

a) Relaciones con el Estado.
b) Relaciones con el Movimiento Nacional.
c) Posibilidad de independencia plena del Sindicalismo respecto del Estado y Gobierno y, por otra parte, del Movimiento.

Con relación al primer aspecto, el diario «ABC» puntualizaba en su editorial del 19 de mayo —como ya hemos visto— en el sentido de que, según la nueva redacción dada por la Ley Orgánica a la Declaración XIII del Fuero del Trabajo, «ha desaparecido la vinculación de los Sindicatos con el Estado, en el sentido de su independencia instrumental. La Organización no es ya «Nacionalsindicalista del Estado», ni los sindicatos son «verticales» e «instrumentos al servicio» del mismo».

Sin embargo, el diario «Pueblo», con fecha 18 de febrero, y constando a tesis similares, al parecer redactadas sin firma por el catedrático señor Calvo Serer en el diario «Madrid», se atrevió a sostener: «No son estatales... No integran ni han integrado jamás un organismo de opinión unitaria «bajo la dirección del Estado»».

Pero en el preámbulo de la Ley de Bases de la Organización Sindical del 6 de diciembre de 1940, se dice que «los Sindicatos Nacionales... tienen la responsabilidad de hacer cumplir en la esfera de su competencia las normas y directrices que el Estado dicte como supremo rector de la Economía». En el artículo 15 se dice que el Consejo Sindical de Provincia podrá ser presidido por el Gobernador Civil. También el preámbulo de la Ley de Bases hace referencia a «la articulación» de los Sindicatos con el Estado. Y todo ello estaba supeditado al Fuero del Trabajo —ley constitucional y por tanto de rango superior— en la que, hasta la nueva Ley Orgánica del Estado, se hablaba, efectivamente, de «La organización nacionalsindicalista del Estado», de que «el Sindicato vertical» está «ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado», así como que «es un instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará, principalmente, su política económica».

Sin duda alguna «Pueblo» no tenía razón, y si la tenía venía a resultar que la C. N. S. estaba fuera de la ley constitucional del país, tanto casi como pueda estarlo la U.G.T. o la C.N.T., por poner un ejemplo.

Pero... volviendo al cuestionario famoso, nos encontramos con que las respuestas son, por ejemplo, que la Organización Sindical —como pide el Pleno del Consejo Provincial de Trabajadores de Madrid— debe ser «una institución autónoma, dentro del marco constitucional de las Leyes Fundamentales, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, para el cumplimiento de sus fines y funciones propias». También el Consejo Sindical de Valencia se decidió a favor de la «autonomía de la Organización Sindical dentro del marco constitucional, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar...».

En otras provincias se han hecho declaraciones más claras y precisas, aunque tampoco excesivamente precisas. Por ejemplo, en Vizcaya se contestó diciendo «que se conceda a la Organización Sindical la máxima personalidad jurídica, para que alcan-

ce su total independencia, libertad, representatividad y plena participación jurídica». En Las Palmas se solicitaba «autonomía institucional, con independencia de la Administración del Estado». También en Burgos se pedía «un sindicalismo de participación y autonomía e independiente del Estado, provincia y municipio».

Todo el mundo habla de independencia y de autonomía de la Organización Sindical, pero nadie dice que los Sindicatos, de ahora en adelante, vayan a ser, solamente, un instrumento al servicio de los intereses de los sectores que encuadra, independientemente de los controles estatales, de los sometimientos que hasta ahora han tenido a la política gubernamental.

La Comisión Permanente de la Sección Económica (Patronal) Central del Sindicato Nacional del Metal, según el diario «Arriba» del día 14 de mayo, decía que la «Ley Sindical debe establecer el procedimiento para que la acción del Gobierno no pueda interferir (demostración de que ha interferido) la actuación de los Sindicatos. A tal fin, éstos deben independizarse del poder ejecutivo, dejando oír su voz, en cambio, en los campos legislativo y consultivo».

Por su parte, el diario «El Alcázar», del 18 de abril, señalaba muy inteligentemente: «Como se sabe, la negociación colectiva en España sufre trabas importantes, que se derivan del carácter público de los Sindicatos. Los convenios colectivos han de superar los obstáculos del intervencionismo en todos los niveles. Desde el comienzo de las negociaciones hasta la aprobación final del convenio, que exige un acto de homologación por parte de la autoridad laboral, y en ciertos casos incluso el visto bueno de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.»

Respecto de las relaciones con el Movimiento, son indudables también, ya que la C. N. S. integra una Delegación Nacional de la Secretaría General del Movimiento Nacional, al menos hasta ahora. ¿Se acabará con la politización? ¿Se logrará la independencia de los Sindicatos en este campo?

Emilio Romero decía en «Pueblo», el 18 de febrero, que «no se exige afiliación política alguna para el desempeño de los cargos». Bastaría releer las leyes sindicales de 1940 para saber que eso no es cierto, pero basta haber vivido mínimamente la mecánica de la Organización Sindical para comprobar como la totalidad de los Delegados Provinciales de Sindicatos, los Vicesecretarios de Ordenación Social, los jefes o «presidentes» de sindicatos nacionales y provinciales (salvo excepción que confirma la regla), así como la gran mayoría de los funcionarios y asesores sindicales, o son militantes de FET y de las JONS o, sin este trámite puramente formal, están plenamente identificados con los planteamientos y actividades del Movimiento Nacional.

¿Apolitización de los Sindicatos? La están pidiendo por ahí, entre otros, la Comisión Permanente de la Sección Económica Central del Sindicato Nacional del Metal, el Grupo de Transportes de la Sección Social del Sindicato del Metal de Barcelona, etc. Ahora bien, dice la citada Comisión Permanente del Sindicato Nacional Metalúrgico: «Deben observar en sus actuaciones una completa lealtad a los principios fundamentales del Estado Español, reconociéndolos en su totalidad y acatándolos en su cumplimiento».

Para poder orientarnos mejor sobre lo que va a salir, conviene no olvidar las conclusiones acordadas en el III Pleno del Congreso Sindical, de marzo de 1964:

«La Organización Sindical reafirma su sentido de servicio a los Principios del Movimiento Nacional que encarna en el orden socio-económico. Considera que su vinculación institucional al Movimiento, como promotor del desarrollo de los órdenes repre-

sentativos básicos, es garantía de autenticidad para el Sindicalismo y de eficacia para su inserción en el orden político del Régimen. Más adelante, se dice que «es ilegítima cualquier forma de asociación profesional que pretenda constituirse o actuar... en pugna con los principios informadores de la comunidad nacional-sindicalista».

Recordando las palabras de Solís, a mediados de mayo en Oviedo y en febrero en Madrid, basta saber que esto fue lo acordado en el Congreso Sindical para que, de una u otra forma, sea esto lo que se va a proyectar. Es decir, apolitización para todo aquello que no esté de acuerdo con el Movimiento Nacional y... politización plena para todo lo que esté de acuerdo con éste.

En la Ley Orgánica del Estado se prevé que cuatro procuradores en Cortes, en representación de los Sindicatos, formarán parte del Consejo Nacional del Movimiento y, en principio, ésta podría ser la vinculación de los Sindicatos al Movimiento. Sin embargo, estamos seguros de que se mantendrán las actuales vinculaciones y supeditaciones, aunque con grandes proclamaaciones formales de autonomía, manteniendo la «línea de mando» o de arbitraje, «ue, como es lógico, correría a cargo de los militantes del Movimiento Nacional.

Sobre esto, los diez mil firmantes del escrito —al que ya hemos hecho referencia— presentado en el Consejo Provincial de Trabajadores de Madrid, y de lo que se hacía eco el «Boletín de la HOAC», decían clara y simplemente: «Queremos unos Sindicatos de trabajadores que sean independientes del Estado, de los patronos, de los partidos y movimientos políticos y de cualquier otro grupo de presión». ¿Por qué no se atreven los hombres del Movimiento a formular la pregunta con esta misma claridad a los trabajadores españoles? La respuesta sería de una arrolladora mayoría a favor de esa tesis, precisa, clara, y por una independencia sindical plena, por unos Sindicatos al servicio de los intereses y exigencias de sus afiliados.

REPRESENTATIVIDAD

Que los actuales Sindicatos, por las razones bien conocidas de una interferencia y control partidista, por el falseamiento o adecuado planteamiento de las elecciones, etc., no son representativos del sentir medio de los trabajadores españoles, es algo que sólo unos pocos ponen en duda. ¿Cuántos presidentes de Secciones Sociales provinciales de Madrid, pongamos como ejemplo de vía representativa, no son militantes del Movimiento y dispuestos a apoyar a sus hombres? La verdad es que la inmensa mayoría de los trabajadores no quieren ni oír hablar de los falangistas ni del Movimiento Nacional y que en condiciones adecuadas de libertad, de suficiente información y de conocimiento mutuo, se opondrían siempre con todas sus fuerzas a la pervivencia del monopolio de los hombres del Movimiento y a todos los pucherazos y maniobras que los respaldan y sostienen.

El escrito de las diez mil firmas pedía una «autenticidad representativa», sobre la base de una «sección sindical de empresa», asentada a su vez «en la asamblea de trabajadores». En efecto, no puede existir representatividad mientras no se prevean los mecanismos para la intercomunicación frecuente y el control permanente de los trabajadores y sus dirigentes.

En la actualidad, el Sindicato empieza fuera de la empresa, en el plano local o provincial. Sin embargo, los problemas, las luchas, se gestan y se desarrollan en el marco empresarial, por tanto, lo lógico sería que allí fuera donde se iniciase la organización sindical y donde es natural que los diez mil firmantes del escrito pidan que se base y se inicie toda la organización. Si así fuera, la vivencia íntima de los problemas impondría esa in-

tercomunicación indispensable y ese control permanente que son la garantía democrática de una representatividad sindical.

¿Quién se atreve a negar que una representatividad es necesaria en la Organización Sindical? Los primeros que lo afirman son los hombres de la llamada «línea de mando», que también se han atrevido a considerarse como representativos, ¡y en un acto público! Pero, ¿se habla en la encuesta de supresión de la línea de mando? De una o de otra forma se seguirá manteniendo la tesis de que, como cuerpo técnico de dirección, administración y asesoramiento, o como línea neutral de arbitraje y fiel de equilibrio, será necesario continuar con la línea de mando, aunque se le llame de otra forma.

Los trabajadores desearían que los titulares de todos los cargos de dirección sindical, contando con la autonomía suficiente y sin más supeditación que los intereses de sus afiliados, fueran elegidos de abajo arriba, sin límite alguno, incluido el propio Delegado Nacional, que ahora parece que va a denominarse Presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos.

En la información de la Agencia de Prensa «Logos», a la que nos hemos referido en varias oportunidades, con fecha 15 de febrero, se decía, en relación con la consulta formulada al Gobierno: «En concreto, se solicita el pronunciamiento del Gobierno, entre otras cosas, sobre cómo se elegirá el Presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos, si dicho presidente tendría o no la categoría de ministro sin cartera y, por tanto, asistiría o no a los Consejos de Ministros; si todos los cargos sindicales serán y cómo se elegirán los procuradores sindicales en Cortes y sobre otros temas imprescindibles para redactar el anteproyecto de Ley Sindical. Uno de los problemas planteados es el de a quién corresponderá la designación de los altos cargos sindicales. Parece que subsiste en círculos gubernamentales la opinión de que debe mantenerse una línea de mando, nombrada desde el Poder, que sirva de arbitraje en los conflictos entre los tres estamentos —obreros, técnicos y empresarios— en que se estructurará la Confederación Sindical».

Si esta información no fuera cierta, si hubiera constituido una absoluta barbaridad, al margen de la realidad, bien a través de los órganos de prensa sindical o del Movimiento, bien en cualquiera de los discursos de Solís, se habría rebatido. Cuando no se ha hecho, hay que aceptar, con buena lógica y según la experiencia, que se trata de lo ajustado a la verdad.

ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS, TECNICOS Y TRABAJADORES

La gran novedad de la nueva Ley Sindical serían las asociaciones de técnicos, de empresarios y de trabajadores, dentro de la misma Organización Sindical. Sobre las mismas se ha especulado y se especulará aún mucho más, con vistas, sobre todo, a la propaganda.

«ABC» decía en su editorial del 19 de mayo, que la «Organización Sindical en su nueva estructura, deberá... configurarse como una especie de gran federación sindical o de asociaciones sindicales, independientes».

Pero «Pueblo», en su polémica con el diario «Madrid», había dicho claramente lo que se pretendía: «Se convertirán —precisaba— en asociaciones profesionales los sectores que ahora aparecen tipificados en las secciones sociales y económicas y en los consejos de obreros y empresarios. Estas asociaciones seguirán defendiendo los mismos «intereses pecuniarios» que hasta ahora han defendido los grupos, subgrupos, secciones, consejos, congresos y sindicatos».

Es decir, que no hay previsto

cambio fundamental alguno y sí solo una modificación de las denominaciones.

Sin embargo, hay quien confía en que alguna modificación se hará como un pequeño avance hacia la democratización clausista del Sindicalismo. El diario «El Alcázar» señalaba el importante fallo jurídico de que «hoy contratan dos partes que no tienen personalidad jurídica propia: las Secciones Sociales y Económicas...» ¿Será éste un aspecto que pese y obligue a una personalización de las organizaciones obreras y de las empresariales? Se habló de la inscripción en un registro de asociaciones sindicales. ¿Qué valor legal tendrá esta posible inscripción?

El otro aspecto es el de la división de la actual Sección Social. Ya en el último Congreso Sindical se sacaba a colación, nuevamente, esta clasificación de los afiliados a la C.N.S. en tres ramas. Ahora, con la Ley Orgánica, se precisa la creación de la Sección Técnica. Hasta el momento, todos los que estaban vinculados por la condición de asalariados, cualquiera que fuera su categoría laboral, pertenecían a la Sección Social. En adelante, y merced a los desvelos de quienes predicaban constantemente que su aspiración es mantener la unidad sindical, la Sección Social queda dividida en dos partes, cuyo enfrentamiento, o distanciamiento, será favorecido tanto por los patronos, como por los políticos partidarios del «orden constituido», como una fórmula de delimitación del Frente Obrero.

¿Quiénes serán considerados técnicos? El diario «Madrid» decía el 16 de febrero: «Puede resultar artificiosa la división entre técnicos y obreros, sobre todo si la denominación de técnico se extiende más allá de los que tienen un título profesional superior». Para intentar paliar esta maniobra divisionista de la «línea de mando», el Pleno del Consejo Provincial de Trabajadores de Madrid proponía la creación de una Junta Sindical encargada de la coordinación de los técnicos y de los trabajadores...

UNA NUEVA MANIOBRA

El que tenga curiosidad por conocer de antemano otros detalles que busque las conclusiones de la ponencia de «Desarrollo Sindical», aprobadas en el III Pleno del Congreso Sindical, en marzo de 1964. Pero... la cosa está clara ya y no merece la pena hablar más...

En fin, que la Central Nacional Sindicalista se va a llamar Confederación Nacional de Sindicatos, que los patronos y los trabajadores seguiremos juntos, que los trabajadores vamos a ser divididos entre obreros y técnicos, que los actuales grupos y subgrupos de las Secciones Sociales y Económicas se van a bautizar ahora con el nombre de Asociaciones, que subsistirá la «línea de mando», que los Sindicatos continuarán vinculados al Movimiento, que no se constituirán arrancando de la Empresa y que no serán el instrumento adecuado a las exigencias y necesidades de la defensa de los intereses profesionales en un sistema capitalista. Es decir, nada, prácticamente nada más de lo que ya hay...

Cuando, a principios de abril, se celebró la Junta de Mandos Sindicales para hablar de la Ley y de la Encuesta, Solís dijo tan claramente como lo ha hecho en ocasiones sucesivas: «El Sindicalismo que habrá de lograrse será una continuación perfecta del que ya hemos logrado con un enorme esfuerzo colectivo, y al que más de un cuarto de siglo de experiencia avala con grandes realizaciones y logros extraordinarios y positivos».

En fin, que si algo no ocurre, volverán a imponernos una nueva legislación sindical represiva, al servicio de intereses ajenos a los de los trabajadores. ¿Existe alguien que, honradamente, tenga duda de ello?

ACTIVA el mundo

“ La denuncia voluntaria ”

El verano, pero mucho más cerca la deses- peración española de ver continuar las cosas co- mo son, me invitan a no emprender ningún te- ma de importancia mundial. En el fondo siguen siendo los mismos. En apariencia.

Un amigo israelita me envía una postal des- de la Costa Brava. Me indigno un poco, recor- dando la actitud del régimen español en el con- flicto reciente que estremece durante muchos años los países en torno a Suez. Pero de la Costa Brava también llega una noticia de apa- riencia ligera, pero tan significativa... Los turis- tas extranjeros han sido invitados por las auto- ridades incompetentes de Cataluña a la de- lación generalizada, al alegre chivatazo. Se trata de prácticas discutibles que no merecen en ge- neral anuncio oficial. Se pasan y se pagan entre grises y sucios bastidores, en un secreto que, como la hipocresía, es el homenaje que el vicio rinde a la virtud.

Se trata, al parecer, de aplicar un artículo 289 del código franquista de circulación, capi- tulo, típico como una pandereta, de «la denun- cia voluntaria». Cuando un turista compruebe que otro turista, antipático si posible, ha pasado su auto en malas condiciones debe armarse de un lápiz y de una hoja de papel, de gemelos en su caso. Anotará el número del adversario, el color del carricoche, dará una idea de las circunstan- cias de la infracción que podrá reemplazar por invenciones adecuadas, y enviará el producto a la Jefatura de Policía de Barcelona que sabrá lo que tiene que hacer.

Una correspondencia de M. Didier Decoin en « Le Figaro » nos hace conocer tan hermosa iniciativa, inédita en materia de propaganda tu- rística. Queda precisado que «las autoridades ga- rantizarán la inmunidad del denunciador». Entre la corrida de toros y la juerga nocturna queda espacio para denunciar o ser denunciado. El conductor de automóvil puede ser ejemplar, em- bustero, vengarse del vecino de mesa que ha mi- rado demasiado los muslos de la belleza que le acompaña descubiertos por la minifalda, ser un caballero del volante con métodos de caballero de industria, etc.

Este sistema de «la denuncia voluntaria», instrumento así oficial de policía y de gobierno, es poco astuto el descubrirlo a forasteros con motivo de asunto tan subalterno como unos cuan- tos muertos más o menos por esas carreteras de Dios o del diablo. Como columna vertebral del régimen, valía más guardarlo en la sombra, como la actividad de las brigadas especiales, o el he- cho de que la Andalucía oriental ha perdido en quince años la cuarta parte de sus pobladores. La desconfianza es institucionalizada. Ya decía Cervantes en las «Novelas ejemplares»: descon-

fia del buey por delante, de la mula por detrás, y del fraile por todos los lados. El miedo bien organizado, el denunciarnos los unos a los otros como buenos hermanos, es la ley de las altas esferas.

El personaje número 2 del reino sin rey se encuentra una mañana, entre el despertar y el desayuno, con un breve decreto del « Boletín Oficial del Estado » que lo devuelve de Vice- presidente del Consejo a la triste situación espa- ñola de ciudadano corriente. Los compadres, que tratamos de acorralar hace poco desde aquí, se encuentran divididos e inermes ante el hecho de que nunca se sabe qué viento solpará desde El Pardo. Si ayer la veleta apuntaba al Norte, la ma- temática de las probabilidades indicará que ma- ñana irá al Sur. Muñoz Grandes, el hombre de la « División Azul », ministro de la Georra, pro- puesto como criminal de guerra en Nuremberg, pero sin la recompensa de la promoción corres- pondiente, jefe del Alto Estado Mayor, pertene- cia con matices diversos al grupo Solís, de un futuro «franquismo sin Franco», muy «sindical», «neofalangista». Como los otros compadres, «tec- nócratas», «liberales del Opus Dei», que apun- taban hacia una evolución más abierta de la su- cesión en curso, acababan de quedar sorprende- dos y sin aliento por las «leyes complementarias» a la Ley Orgánica, que no organiza nada, era hora de cortar la euforia de los entusiastas del Movimiento, que aún quedan en lo alto.

A medida que la vejez se precisa hay que afirmar más categóricamente el hecho ya tren- tenario de que sólo hay un mandamás en España, cuyo capricho sigue siendo ley, orgánica o por organizar. Hace pocos días vi en París a un viejo amigo llegado del Africa del Norte. Había recibido confidencias de un ministro que había tenido el dudoso honor de ser recibido por Fran- co. Volvió muy impresionado por la evidente de- cadencia física del dictador, que tartajeaba y se desmoronaba sin remedio. Es una razón más, y tristemente humana, de mantener los compadres más cercanos al poder bajo la amenaza cons- tante de los misterios que planean y las denun- cias que llegan. Como en la Costa Brava, pero, si pudiera admitirse la gradación, a un nivel su- perior del chivatazo.

Hablando del régimen español, de su maña- na sombrío que se juega en las tinieblas, la ima- gen más perfecta nos viene de «L'Esprit des Lois», del clásico Montesquieu :

«Cuando los salvajes de Luisiana quieren alcan- zar un fruto, cortan el árbol a ras de pie, y lo cogen. Eso es el gobierno despótico».

España va comiéndose así frutos que pronto serán recuerdo y no jugo. Los años de las vacas flacas van a empezar.

A. B.

★ Los cómplices de Yaros

Un estudio reciente de Maurice Duverger, en « Le Monde », lle- vaba este título que concuerda con nuestras conclusiones. Resu- mimos lo esencial :

— todo el Occidente es res- ponsable de la suerte de los de- mócratas perseguidos en Grecia; — incluso si los occidentales no hubieran contribuido a esta- blecer la dictadura de Atenas, podrían hoy hacer que se hun- diera sin remedio;

— jurídicamente hay el medio del tratado del Atlántico del Norte que precisa en su preámbulo haber sido convenido entre Esta- dos «determinados a salvaguar- dar la libertad de sus pueblos, su común herencia y su civilización, fundada sobre los principios de la democracia, de las libertades individuales y el reino del dere- cho». Pero Portugal es miembro de esta alianza, y Franco asocia- do por procuración;

— el tratado de Roma organi- zando la Comunidad Económica Europea habla más sobriamente de « salvaguardia de la paz y de la libertad ».

Es urgente, si la democracia quiere seguir teniendo su senti- do irremplazable, que las pala- bras y los actos se sigan de cerca.

★ Economía de turismo

De un artículo reciente de Michel Bosquet en « Le Nouvel Ob- servateur » :

« Hay cuestiones que se plan- tean en alta voz en la nueva ge- neración de economistas y so-

ciólogos españoles. En términos económicos y humanos es tortuo- so y caro el proceso de desarro- llo que utiliza el turismo como motor : empuja de una manera constante a hacer pasar lo su- perfluo delante de lo necesario; a dar a las carreteras costeras la prioridad sobre los transportes más raciales; a edificar millones de alojamientos para turistas que quedan vacíos ocho meses por año mientras que las barracas se extienden en torno a las gran- des ciudades; contribuye a co- rromper millones de adolescentes sin cultura, por el brillo de lujos ciudadanos artificiales que los asquean para siempre del trabajo obstinado que habría que em- prender para sacar la agricultura de su atraso secular ».

«...En la revista « Triunfo » se ha sometido recientemente el «Plan» español a una severa crí- tica. ¿Por qué permitir a los con- structores de automóviles, todos extranjeros, beneficios tan impor- tantes, que llegan hasta el 30 por 100 de los capitales invertidos? ¿Por qué permitirles equiparse para la producción de 500.000 ve- hículos por año cuando España no puede absorber las dos ter- ceras partes de la producción, y cuando la exportación está pro- hibida, y los modelos, en gene- ral atrasados, se producen siem- pre con patentes extranjeras? ¿Por qué, al mismo tiempo, la producción de tractores es infe- rior del 37 por 100 a la que hace falta y la producción de acero no cubre más que el 58 por 100 de las necesidades? ¿Por qué prever que sólo 68.000 hombres aptos para el trabajo dejarán el campo para ir a trabajar a las ciudades cuando el éxodo rural es del orden de 200.000 hombres por año ».

★ La prosperidad relativa empuja a la inquietud política

«No crean que la relativa pro- speridad de estos cinco años últi- mos ha despolitizado al pueblo. Es precisamente cuando las cosas empiezan a ir mejor cuando con- tradicciones y exigencias esta- llan todas al mismo tiempo. El obrero madrileño, catalán o vas- co, que tiene por fin un refrige- rador o un televisor no se siente por eso mejor asegurado en su existencia. Ha comprado a crédi- to. Tiene necesidad de hacer ho- ras extraordinarias (hasta 17 ho- ras de trabajo por día). Pero no tiene ni la seguridad de estas ho- ras ni la de su empleo. España «estabiliza», la industria empre- de despidos, los obreros son per- seguidos en todas sus tentativas de organización sindical libre».

«El bienestar, cuando existe, es terriblemente frágil. Como dice un joven obrero madrileño: « Es cuando se llega casi a ganar su vida cuando las reivindicaciones políticas pasan al primer plano ». De otra parte, el invierno pasado 250.000 obreros han regresado de Alemania y cada año 180.000 jóvenes campesinos desembarcan en Madrid, 100.000 en Barce- lona... »

★ Triunfo de la violencia

El problema negro en los Es- tados Unidos parece haber salta- do ya los límites de lo irreme- diable. Los negros adoptan po- siciones extremadas. La conferen- cia del «black power» — poder negro — que se ha celebrado en Newark, teatro de recientes y

Naturaleza del trabajo

Por César Barona

Un clásico del Socialismo, Paul Lafargue, escribió un folle- to, muy divulgado entre los tra- bajadores, titulado «El derecho al ocio». En dicho folleto se dice : «Trabajad, trabajad, proletarios para agrandar la fortuna social y vuestras miserias individuales ; trabajad, trabajad para que, al ser más pobres, tengais más ra- zón de trabajar y de ser misera- bles. Tal es la ley inexorable de la producción capitalista. Porque prestan los oídos a las falaces palabras de los economistas, los proletariados se han librado cuerpo y alma al vicio del traba- jo, precipitan la sociedad entera en las crisis industriales de sobrepoblación que convulsionan el organismo social. Enton- ces, porque hay abundancia de mercancías y escasez de compra- dores, los talleres se cierran y el hambre lacera las poblaciones obreras con su látigo de mil trenzas. Los obreros, embrutece- dos por el dogma del trabajo, no comprenden que el exceso de trabajo que ellos se han inflingi- do, durante el tiempo de preten- dida prosperidad es la causa de la miseria actual... »

«Una extraña locura se ampa- ra de las clases obreras de las naciones dominadas por la civili- zación capitalista. Esta locura arrastra consigo las miserias indi- viduales y sociales que, desde hace dos siglos, torturan la triste humanidad. Esta locura es el amor por el trabajo, la pasión fu- rribunda del trabajo llevada hasta el agotamiento de las fuerzas vi- tales del individuo y de su deca- dencia. En lugar de reaccionar contra esta aberración mental, los sacerdotes, los economistas, los moralistas, han santificado el trabajo.

Hombres ciegos y limitados, han querido ser más sabios que su Dios; hombres débiles y des- preciables han querido rehabilitar lo que Dios ha maldecido.

En la sociedad capitalista, el trabajo es la causa de toda de- generación intelectual, de toda

deformación orgánica. Comparad los purasangres de las cuadras de Rothschild, servidos por una manada de bimanos, con la bes- tia de los cortijos normandos que labra la tierra, acarrea el estiér- col y acarrea las cosechas. Mirad el noble salvaje que los pioneros del comercio y los comerciantes de la religión no han corrompido todavía con el cristianismo, la si- filis y el dogma del trabajo y mi- rad seguidamente a nuestros mi- serables sirvientes de las máqui- nas».

Naturalmente que los párrafos copiados del folleto «El derecho al ocio» se refieren a la produc- ción en el régimen capitalista. Quienes cantan el trabajo en el mencionado régimen de produc- ción suelen ser los que no hacen nada, o hacen muy poco, y quie- ren que trabajen los otros, suelen ser los que viven del trabajo aje- no. Los socialistas han conside- rado este género de trabajo como un proceso de explotación del esfuerzo del obrero. Los capita- listas, o los propietarios de los medios de producir, compran en el mercado la fuerza o facultad de trabajo como una mercancía más a los asalariados ; es en la utilización de esa facultad, en la realización del trabajo, que se produce el aumento de riqueza o la realización de los provechos que los propietarios de los me- dios de producción retiran del mencionado proceso. A falta de trabajo asalariado, no habría be- neficio en el régimen capitalista. En el mencionado folleto, Paul Lafargue estima que, dados el progreso del maquinismo y de la industrialización, ya se podía, en aquel tiempo, satisfacer las ne- cesidades humanas con sólo tres horas de trabajo diarias de los hombres válidos.

Por su parte, Marx aconseja propagar, entre todos los obre- ros un sentimiento distinto del ascó por el trabajo en la socie- dad capitalista, un sentimiento de vergüenza y la conciencia de la opresión. El amor del trabajo profesional, del oficio propio, se encuentran profundamente arraigados en el hombre que tiene amor propio. El campesino está orgullosos de sus espigas y del par de mulos que tiran del arado. El obrero se enorgullece de su propio arte y hasta el obrero especialista encuentra un orgullo legítimo en el esfuerzo per- sonal. En las conferencias de Bruselas, el fundador del Socia- lismo científico procura luchar contra estas inclinaciones natu- rales, procura desarraigarlas y reemplazarlas por una aversión del trabajo que absorbe comple- tamente al hombre. Marx denun- cia la vergüenza y la opresión allí donde la opinión corriente no descubre más que las relacio- nes indispensables y normales. A las nociones de empleo y de alquiler de servicios, él opone las ideas de un asalariado necesaria- mente fraudulento. Pero es la vergüenza, más que otro senti- miento, que tanto Marx como Engels hacían sentir a los traba- jadores para avivar sus ansias revolucionarias. Un obrero apa- cible y satisfecho no puede ins- pirar más que decepción e in- quietud. La clase trabajadora debe tener una pasión de re- vuelta.

sangrientos disturbios, ha reuni- do un millar de delegados que han reclamado para los negros el derecho a la violencia y la creación de una nación negra, la formación de una milicia negra, etc. En el curso de su rueda de prensa Floyd McKissick, direc- tor del C.O.R.E. (Congreso por la unidad racial), ha declarado : «Las condiciones creando la vio- lencia existían ya. Nuestras re- soluciones no las cambiarán».

Los esfuerzos del pastor Lu- ther King y de los partidarios de la no violencia parecen cada vez más desesperados en un clima que los blancos hacen bien poco por apaciguar.

★ Los últimos sobresaltos de «Papa Doc»

La isla de Santo Domingo se ha permitido durante algunos años tener dos dictadores per- fectamente innobles : Trujillo y, en Haití, François Duvalier. Las últimas noticias son siniestras para este dictador megalómano, que fue médico, y que hasta su mujer y su hija acaban de aban- donar. Esta última le dijo al parecer :

— Acabará por ser matado co- mo un perro.

Duvalier, llamado Papa Doc, o Jefe Todopoderoso, o el Salva- dor., o el Campeón de la Digni- dad Nacional, presidente vitalicio de Haití ha hecho fusilar más de dos mil de sus adversarios, ci- fras modestas si se comparan a otras más cercanas, pero estima- bles en tan pequeño país. Su yerno se negó hace poco a fu- silar a 19 de sus amigos. El dic- tador mandó en persona el pe- lotón.

Se desea conocer el paradero de...

...José Ramón Francisco Sa- las-Vidilla, nacido el 30 de ju- nio de 1919 en Reus (Tarragona). Casado en Montpellier en 1942, residió en esta población algu- nos años.

Pregunta por él su hija Mme Incerti Danielle, 5, rue de la Fontaine, 34-Montpellier.

PERFILES : CUATRO HOMBRES

Por Luis Araquistáin

En la mitología de la clase media y de la llamada clase alta, el « leader », el conductor, el guía, el orientador de las organizaciones obreras suele ser un pícaro —vividor es la palabra habitual— que se da una vida de banquero a expensas de los trabajadores. No es tan lejana la época en que el mito creado en torno a Pablo Iglesias acostumbraba representarle viajando en primera y enfundado en magnífico gabán de pieles, que indefectiblemente sustituía, una estación antes de llegar a su destino y previo traslado a un coche de tercera, por una raída blusa. Desde que llegaba al Parlamento y se le ha podido ver continuamente con su humilde y limpia indumentaria, que solo admite el suplemento de una castiza capa en invierno —para el heroico arquitecto del socialismo español un gabán es todavía demasiado «burgués»—, el mito de su opulencia ha quedado definitivamente muerto. Y los que conocen la realidad que había tras el mito, su vida, más próxima a

la pobreza que a una elemental holganza, tienen que pensar melancólicamente el destino de estos hombres que se entregan por entero, en cuerpo y alma, a una misión social donde apenas puede hallarse, dada la pobreza de todos, el indispensable sustento. Pero la necesidad mitológica es más fuerte que todas las revelaciones de la experiencia y constantemente se habla aún de esos « agitadores profesionales » que medran y se encumbran a costa de la clase obrera. Ordinariamente, la alusión suele ser genérica, sin especificar personas; mas recientemente, la ciega red de la tragedia ha cogido entre sus mallas a cuatro hombres que, por el trance de la captura, ha de entenderse que son los más indicados para servir de sustancia al mito. Me refiero a Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano y Andrés Saborit, que componían, con Virginia González, el Comité de Huelga. Todos hemos esperado a que los propaladores del mito nos sacaran a la luz las vi-

das de esos hombres y nos hablan de sus millones clandestinos, de sus ocios en las ciudades de moda, en invierno y verano, de sus cacerías, automóviles y de sus costosas amigas de París. Como los adversarios se callan, tal vez movidos por un sentimiento de piedad, y como algunos amigos nos han insinuado el deseo de conocer algo del perfil de las vidas de estos hombres, aquí va un somero y defectuoso contorno.

Julián Besteiro es quizá el más conocido del público. Fue profesor del Instituto de segunda enseñanza en Toledo, y hasta hace unos días era profesor de Lógica fundamental, por oposición, en la Universidad de Madrid. Es vicepresidente del Partido Socialista español y era concejal del Municipio madrileño hasta el instante de ser procesado. De sus cualidades de profesor da idea el sentimiento general con que sus compañeros de Universidad han visto la pérdida de su cátedra. Tan fuerte es ese sentimiento que toma voluminoso cuerpo, según nos informa, el anhelo de que la cátedra permanezca vacante hasta que una pronta amnistía devuelva su libertad a Besteiro y compañero de condena. Otro profesor, Antonio Jaén, propuso noblemen-

te que nadie acudiera a la convocatoria y, al parecer, son varios los opositores a cátedra que han renunciado, por delicadeza y solidaridad, a disputarse la de Lógica. Realmente, sería menes-

El 13 de agosto de 1917 estalló en España la revolución social de los años de los cuarenta. Desde entonces el movimiento obrero y social del país ha tenido que contar con la clase trabajadora. No se ha producido un solo acontecimiento de importancia activa —cuando no bajo su dirección— del Partido General de Trabajadores, entrado

LA PREPARACION DE LA HUELGA

El 27 de marzo de 1917 se reunieron en la Casa del Pueblo de Madrid los delegados regionales de la U.G.T., con el Comité Nacional, el del Centro de Sociedades Obreras de Zaragoza y los representantes de la C.N.T. y de la Asamblea de Valencia. En esa reunión, que estuvo convocada por el Comité Nacional de la Unión General, se decidió proseguir la organización de la huelga con el programa esbozado por la ponencia aprobada en el XII Congreso de la U.G.T., celebrado del 12 al 23 de mayo de 1916.

Se publicó un manifiesto, redactado por Julián Besteiro, que era el preámbulo de la huelga.

Este es su texto :

A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES Y AL PAIS EN GENERAL

Tras la labor de protesta, constantemente ejercitada por las organizaciones obreras contra los abusos de la administración y las corruptelas de la política que nuestro país padece, la huelga general de 18 diciembre último, admirable ejemplo de eficacia de la organización y testimonio irrecusable de la capacidad creciente del proletariado español, debía haber producido alguna atenuación, al menos, de los males reconocidos por todos y continuamente denunciados. Mas, a pesar de nuestras advertencias serenas, de nuestras quejas metódicas y reflexivamente fundamentales y de nuestras protestas, tal vez más prudentes y mesuradas de lo que exige la agudeza de los dolores que el país padece, es lo cierto que cada día que pasa representa para el proletariado una agravación creciente de la miseria ocasionada por la carestía de las subsistencias y por la falta de trabajo.

Ciertamente si las privaciones a las cuales se ve sometido el pueblo español fuesen una consecuencia necesaria de crisis profundas de la economía mundial, cuya solución no depende de nosotros ni de los elementos directores de nuestra vida nacional, nuestras quejas serían absolutamente estériles y nuestras protestas no tendrían otra eficacia que la de imprecaciones más o menos vehementes contra los misteriosos designios de la fatalidad.

Pero ¿habrá algún gobernante español que pueda afirmar a conciencia que las condiciones insoportables de nuestra vida, agravadas, sin duda, y puestas de relieve por la guerra europea, no son las consecuencias de un régimen tradicional de privilegios, de una orgía constante de ambiciones privadas, de una desenfrenada inmoralidad, que encuentra en los organismos públicos el amparo y la defensa que debían prestar a los primordiales intereses de la vida del pueblo?

Las luchas provocadas por la competencia entre los diversos grupos de explotadores de la vida de la nación no pueden dispensar al proletariado de hacer la crítica del régimen vergonzoso que padece España.

Las denuncias diarias de la prensa, los abusos que descubren las públicas discusiones de las asambleas, la labor misma de las Cortes, tan estéril para el bien como reveladora de crecientes impurezas, son los folios de un largo y complicado proceso, cuya sentencia habrá de ser dictada y cumplida por el pueblo, como juez inapelable.

Todos los días la prensa ofrece el testimonio de la preocupación de los gobernantes ante las complicaciones de los problemas presentes. ¿En qué se gasta su actividad, que sus resultados beneficiosos no llegan nunca al pueblo trabajador? Todos esos esfuerzos de los gobernantes, el pueblo sabe bien que se gastan en un empeño imposible de armonizar los intereses privados opuestos, que encuentran en los momentos más angustiosos de la vida nacional la ocasión más propicia para aumentar sus ganancias.

Las empresas de ferrocarriles, las compañías navieras, los mineros, los fabricantes, los ganaderos, los trigueros, los múltiples acaparadores e intermediarios, los trusts que monopolizan los negocios en las grandes poblaciones, los gremios degradados y degradantes, todo representa intereses particulares, que hallan amparo y protección en los poderes públicos, mientras el pueblo emigra o perece.

Y no es posible seguir ya engañando al país con discursos más o menos brillantes, ni con preámbulos de leyes cuyo articulado desmiente las propias ideas proclamadas por los ministros en la Gaceta.

En la presente crítica ocasión ya ha visto el pueblo lo que ha

quedado de las promesas de reforma de la economía nacional. Continúan las eternas ocultaciones de riqueza; los más llamados al sostenimiento de las cargas públicas siguen sustrayéndose al cumplimiento de ese deber de ciudadanía: los beneficiados con los negocios de la guerra, ni emplean sus ganancias en el fomento de la riqueza nacional, ni se avienen a entregar parte de sus beneficios al Estado, y el Gobierno, débil con los poderosos y altivo con los humildes, lanza a diario contra los obreros la guardia civil, mientras prepara empréstitos de transformación de Deuda y ofrece a los capitalistas una colocación lucrativa a sus fondos ociosos, so pretexto de promover obras públicas que jamás se realizan.

Y si de los pomposos ofrecimientos de reformas económicas y de promoción de obras públicas no queda más que el rumor de vanas palabras, ¿para qué ha servido la ley de Subsistencias, como no sea para revelar la dependencia vergonzosa en que se halla el Gobierno respecto a las agrupaciones gremiales, tan conocidas y más odiadas por los consumidores?

¿De qué nos vale formular un día y otro nuestras quejas, y de qué nos sirve el reconocimiento de la justicia de nuestras demandas por los mismos hombres que ocupan el poder, si no logramos nunca vislumbrar el remedio de nuestros males?

La impotencia de los poderes públicos para resolver los problemas vitales de la nación la está proclamando la acción militar en Marruecos, sangrienta y vergonzosa ruina de España por todos los gobernantes censurada, pero por todos igualmente mantenida.

Después de las proliferas discusiones a que la acción de España en Marruecos ha dado lugar, a nadie se le oculta ya que esta recidencia de los poderes públicos en los antiguos errores bélicos, militaristas y dinásticos bastaría por sí sola para provocar, por parte de la nación, la más violenta de las actuaciones contra los causantes de su desgracia.

Estos males, percibidos a diario por el proletariado, han formado en él, tras una larga y dolorosa experiencia, el convencimiento de que las luchas parciales de cada asociación con los patronos, asistidas por la solidaridad de los compañeros de infortunio, no bastan a conjurar los graves peligros que amenazan a los trabajadores.

El proletariado organizado ha llegado así al convencimiento de la necesidad de la unificación de sus fuerzas en una lucha común contra los amparadores de la explotación erigida en sistema de gobierno. Y respondiendo a este convencimiento, los representantes de la Unión General de Trabajadores y los de la Conderación Nacional del Trabajo han acordado por unanimidad:

Primero. Que en vista del examen detenido y desapasionado que los firmantes de este documento han hecho de la situación actual y de la actuación de los gobernantes y del Parlamento; no encontrando, a pesar de sus buenos deseos, satisfechas las demandas formuladas por el último Congreso de la Unión General de Trabajadores y Asamblea de Valencia, y con el fin de obligar a las clases dominantes a aquellos cambios fundamentales de sistema que garanticen al pueblo el mínimo de condiciones decorosas de vida y de desarrollo de sus actividades emancipadoras, se impone que el proletariado español emplee la huelga general, sin plazo definido de terminación, como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos.

Segundo. Que, a partir de este momento, sin interrumpir su acción constante de reivindicaciones sociales, los organismos proletarios, de acuerdo con sus elementos directivos, procederán a la adopción de todas aquellas medidas que consideren adecuadas al éxito de la huelga general, hallándose preparados para el momento en que haya de comenzar este movimiento.

Tercero. Que los abajo firmantes, debidamente autorizados por los organismos obreros que representan y en virtud de los poderes que les han sido conferidos por las clases trabajadoras, se consideran en el deber de realizar, en relación con las diversas Secciones, todos los trabajos conducentes a organizar y encauzar debidamente el movimiento, así como también de determinar la fecha en que debe ponerse en práctica, teniendo en cuenta las condiciones más favorables para el triunfo de nuestros propósitos.

Madrid, 27 de marzo de 1917. José Gómez Osorio y Manuel Suárez, por la región de Galicia; Salvador Seguí y Angel Pestaña, por la Confederación Nacional del Trabajo y Asamblea de Valencia; Angel Lacort, por la Federación de Sociedades Obreras de Zaragoza; Juan Barceló y Vicente Sánchez, por la región de Levante; Pedro Cabo, por la de Vizcaya; Manuel Llana e Isidoro Acevedo, por la de Asturias; Remigio Cabello y Luis Lavín, por la de Castilla la Vieja; Florentino García, por la de Andalucía; por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores : Francisco L. Caballero, Vicente Barrio, Daniel Anguiano, Julián Besteiro, Andrés Saborit, Eduardo Torralva, Modesto Aragonés, Manuel Cordero, Virginia González y José Maeso.

ter estar dotado de una recia epidermis para afrontar, con la ocupación de esa cátedra, el desprecio moral de un gran número de profesores que, por encima de sus ideas personales, diferentes y aún opuestas a las de Besteiro, colocan su sentimiento de comunidad corporativa. Sin embargo, pese al excelente concepto que sus compañeros universitarios tienen de Besteiro como profesor, yo dudo de sus aptitudes para explicar una cátedra de Lógica. Por lo menos, no debe ser la suya la lógica al uso, la lógica práctica, la lógica de Sancho Panza que se estila en esta nuestra sesuda tierra de garbanzos. Pues si esa fuera su lógica, no estaría en el Partido Socialista, no hubiera aplicado tanto tiempo y tanta energía a esa labor agotadora de mítines, de comités, de política municipal, sin tiempo apenas para descansar ni siquiera para leer, sin un céntimo de remuneración y



Huelga General de Agosto

1967

la huelga que con tanto orgullo figura en los
de España. Con esa huelga entró el proletario
aquel entonces, la vida política, económica
clase trabajadora organizada. Y desde entonces
importancia en España sin la participación
Partido Socialista Obrero Español y de la Unión
trañablemente hermanos.

expuesto, de añadidura, a la severa crítica de sus compañeros de partido. Probablemente no habría enfermado del estómago y, seguramente, no estaría hoy en el presidio ni habría perdido su cátedra. Si fuese la suya una lógica sanchopancesca, se habría afiliado a uno de los partidos turnantes y ya sería diputado, tal vez director general, y tendría delante un risueño porvenir como hombre de orden y puntal de las instituciones. Dentro de unos años le veríamos ministro, y acaso primer ministro, y si le remordía la conciencia por haber sido desleal consigo mismo, podría dictar algunas leyes obreras que acaso le diesen una candorosa reputación de sociólogo. Pero su lógica es un poco absurda: ha preferido a todo eso el trabajo sin límites, una vida modesta y austera, una política de extrema oposición, sin recompensas materiales, pero, eso sí, a modo de compensación, expuesta a per-

secuciones, a pérdida del empleo y al presidio. Es la lógica de un loco, la lógica de Don Quijote. Tal vez sea un acierto haberle quitado la cátedra. ¿No sería, en efecto, un peligro nacional que Don Quijote se meta a catedrático y nada menos que a catedrático de Lógica? Su vida, tanto como sus enseñanzas, podría ser un excesivo estímulo de quijotismo. Y ya hace tiempo que hemos convenido en que Don Quijote es el ejemplo que debemos evitar sanchopancescamente,

te, en vez de imitarle lunáticamente...

Tan loco como Besteiro es Largo Caballero. No os dejéis engañar por las apariencias. Largo Caballero parece la cordura personificada. Temible dialéctico, potente polemista, se dijera que en su vida no ha hecho otra cosa que ejercitarse en el manejo de la razón. No es lo que se llama un orador brillante —le sobra inteligencia para eso—; pero sí un discutiendo contundente. Donde los otros no perciben más que un aspecto de las cosas, él ve diez. Cada problema no es para él una línea recta, sino un círculo, lleno de probabilidades y posibilidades, que él gusta de recorrer íntegramente con su razón. Estucador de oficio, es uno de los hombres más inteligentes y aptos del movimiento obrero español; un hombre que sólo ha asistido a la escuela primaria y apenas ha tenido tiempo de leer nada, pero que ha suplido con su intuición, con su sagacidad, con su percepción rápida y clara, las limitaciones de una enseñanza rudimentaria. Caballero representa, como Iglesias, el tipo tan corriente ya en la vida pública del mundo entero, del trabajador que de un taller o de una mina asciende, por su propia inteligencia, alentado por sus compañeros de trabajo, que ven en él el verdadero «leader», el mejor conductor a zonas de la vida social, como el Parlamento, donde su palabra es temida de muchos universitarios y profesionales de la política. Dirigía la Mutualidad Obrera, especie de cooperativa de seguros contra la enfermedad y la muerte. Aquí es-

triba precisamente su locura: con el talento y el esfuerzo que Caballero ponía en ese organismo podría haber dirigido una de esas poderosas sociedades de seguros que tan pingües dividendos y sueldos rinden. Pero él prefería, por una remuneración que aún a cualquiera de sus detractores le parecería irrisoria, trabajar tal vez quince o dieciséis horas diarias en la Mutualidad, en la Unión General de Trabajadores, de la cual es vicepresidente, en el partido socialista, de cuyo Comité nacional forma parte; en mítines, en juntas, en el Ayuntamiento —era concejal hasta su proceso y antes fue diputado provincial— y en otros lugares y ocupaciones que bastarían para absorber la vida de media docena de hombres activos. ¿Verdad que estos agitadores «profesionales» y «explotadores del proletariado» tienen una manera peregrina de practicar sus nefandos propósitos.

Si Besteiro significa el intelectual romántico y Largo Caballero el obrero inteligente y conciencioso, Daniel Anguiano representa, a su vez, la santidad civil. En los orígenes de cristianismo, a este hombre insuperablemente bueno lo hubieran despedazado las fieras del circo. Es el mártir innato. Su felicidad suprema sería seguramente morir por la «causa». Cuentan de él que, una vez detenido y llamado a declarar, se quiso hacer único responsable de todo. Si esto no es cierto, podría serlo, pues Anguiano parece haber nacido —la naturaleza no produce ya sino con extremada parquedad este género de hombres— para el sacrifi-

cio, para darse totalmente a los demás y mejor cuanto más anónimamente. Hijo de un jefe de estación, estuvo empleado en las oficinas de los ferrocarriles del Norte. También él pudo haber sido un hombre dócil, respetuoso con el estado de cosas establecido, lisonjero con sus jefes y notoriamente celoso de los intereses de la Compañía. Hubiera podido ascender, prosperar, labrarse una cómoda y holgada posición y, en último término, haber sido jefe de una tranquila estación provinciana y haber vivido mansamente, sin quebraderos de cabeza. Pero hombre de ardiente espíritu, hiperestésicamente sensible a la injusticia social, creyó deber suyo no hurtarse al trabajo por los demás y se lanzó a la vorágine del movimiento obrero y ha ido desgranando su vida en la bárbara labor diaria que le imponían sus cargos de presidente de la Federación ferroviaria, concejal, redactor jefe de «EL SOCIALISTA», miembro del Comité del Partido Socialista y del de la Unión General de Trabajadores. Quienes han visto su rostro pálido, con las huellas de un aniquilador «surmenage» grabadas en él, saben que este hombre extraordinario, cordial e ingenuo, impersonal y altruista, es, no de los que viven de los demás, sino de los que por ellos se mueren, poco a poco o de un golpe.

Queda Andrés Saborit, presidente de la Federación de Juventudes. Tipógrafo de oficio —últimamente era corrector de pruebas de «EL SOCIALISTA»—,

(Pasa a la pág. 6.)

MANIFIESTO LLAMANDO A LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

Llegado el momento, los miembros del Comité de huelga, Francisco Largo Caballero y Daniel Anguiano, por la U. G. T., y Julián Besteiro y Andrés Saborit, por el P. S. O. E., firmaron el manifiesto que llamaba a la huelga general revolucionaria para el día 13 de agosto de 1917. Se redactaron también unas instrucciones para la huelga. De ambos documentos fue autor Julián Besteiro.

Helos aquí:

A LOS OBREROS Y A LA OPINION PUBLICA

Ha llegado el momento de poner en práctica, sin vacilación alguna, los propósitos anunciados por los representantes de la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo en el manifiesto suscrito por estos organismos en el mes de marzo último.

Durante el tiempo transcurrido desde esa fecha hasta el momento actual, la afirmación hecha por el proletariado al demandar como remedio a los males que padece España un cambio fundamental de régimen político, ha sido corroborada por la actitud que sucesivamente han ido adoptando importantes organismos nacionales, desde la enérgica afirmación de la existencia de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería, frente a los intentos de disolución de sus organismos por los poderes públicos, hasta la Asamblea de Parlamentarios celebrada en Barcelona el día 19 de julio, y la adhesión a las conclusiones de esa Asamblea de numerosos Ayuntamientos, que dan público testimonio de las ansias de renovación que existen en todo el país. Durante los días fabulosos en los cuales se han producido todos estos acontecimientos, el proletariado español ha dado pruebas de serenidad y reflexión, que tal vez hayan sido interpretadas por las oligarquías que detentan el Poder como manifestaciones de falta de energía y de incompreensión de la gravedad de las circunstancias actuales.

Si tal idea se han formado los servidores de la monarquía española, se han engañado totalmente. El pueblo, el proletariado español, ha asistido en silencio, durante estos últimos meses, a un espectáculo vergonzoso, mezcla de incompetencia y de repulsiva jactancia, de descarado desprecio de la vida y de los derechos del pueblo e impúdica utilización de las más degradantes mentiras como supremo recurso de gobierno. Si el proletariado, si todo el pueblo español se resignase a seguir viviendo en esta situación oprobiosa, habría perdido ante su propia conciencia y ante la conciencia extraña los nobles rasgos que hacen a las colectividades humanas dignas del respeto y la consideración universales, aún en medio de la más honda crisis de la vida de los pueblos.

Cerca de medio siglo de corrupción ha llevado a las instituciones políticas españolas a un grado tal de podredumbre que los mismos institutos armados claman contra la injusticia, contra la arbitrariedad y se consideran vejados y engañados por los mismos poderes públicos que tantos mentidos halagos les han prodigado cuando se trataba solamente de utilizarlos como instrumento de opresión y tiranía. Y si esto han hecho los poderes públicos con las clases sociales en cuya adhesión han buscado siempre las firmes garantías de su existencia y dominio, ¿qué no habrán hecho con el pueblo inerme e indefenso, bajo un régimen constitucional ficticio, bajo un régimen económico de miseria y despilfarro y en un estado cultural mantenido por oligarcas en el más bajo nivel, y sobre el cual la masa ciu-

dadana sólo puede ir paulatinamente elevándose merced a improbos y perseverantes esfuerzos?

El proletariado español se halla decidido a no asistir ni un momento más pasivamente a este intolerable estado de cosas.

La huelga ferroviaria, provocada últimamente por este Gobierno de consejeros de poderosas compañías, es una prueba más de lo intolerables que son las actuales condiciones de nuestra vida.

Se provoca un conflicto ferroviario por el despido de algunos trabajadores, y el Gobierno ofrece su mediación, y el director de la Compañía se aviene a parlamentar con el personal; pero a condición de que no se trate de la cuestión que ha sido precisamente objeto del conflicto. Estos recursos vergonzosos, disfrazados en el lenguaje de la decadencia nacional con el nombre de habilidades, los rechaza de una vez para siempre el proletariado español, en nombre de la moralidad y del decoro nacionales.

Los ferroviarios españoles no están solos en la lucha. Los acompañan todo el proletariado organizado, en huelga desde el día 13. Y esta magna movilización del proletariado no cesará hasta no haber obtenido las garantías suficientes de iniciación de cambio de régimen, necesario para la salvación de la dignidad, del decoro y de la vida nacionales.

Pedimos la constitución de un Gobierno provisional que asuma los poderes ejecutivo y moderador, y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, la celebración de elecciones sinceras de unas Cortes Constituyentes que aborden, en plena libertad, los problemas fundamentales de la Constitución política del país. Mientras no se haya conseguido este objeto, la organización obrera española se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga.

Ciudadanos: No somos instrumento de desorden, como en su impudicia nos llaman con frecuencia los gobernantes que padecemos. Aceptamos una misión de sacrificio por el bien de todos, por la salvación del pueblo español, y solicitamos vuestro concurso. ¡Viva España!

Madrid, 12 de agosto de 1917. — Por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores: Francisco Largo Caballero, Vicepresidente; Daniel Anguiano, Vicesecretario. — Por el Comité Nacional del Partido Socialista: Julián Besteiro, Vicepresidente; Andrés Saborit, Vicesecretario.

INSTRUCCIONES PARA LA HUELGA

En el momento en que se reciba la orden de huelga, dada por los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, los obreros procederán a la paralización de todos los trabajos, de tal modo que el paro resulte completo, tomando las medidas necesarias para que se incorporen al movimiento los tranviarios, ferroviarios, cocheros, panaderos, ramo de alumbrado, obreros municipales, dependientes de comercio, etc.

Si el Gobierno tratase de ejercer coacciones contra los obreros, empleando para ello la fuerza pública y aún la fuerza del ejército, los trabajadores no iniciarán actos de hostilidad, tratando de dar la sensación a la fuerza armada de que también está integrada por elementos trabajadoras que sufren las consecuencias de la desastrosa conducta del régimen imperante. Al efecto, las masas harán oír los gritos de ¡Vivan los soldados! ¡Viva el pueblo!

Sólo en el caso de que la actitud de la fuerza armada fuese manifiestamente hostil al pueblo, deberán adoptarse las medidas de legítima defensa que aconsejen las circunstancias. Teniendo en cuenta que deben evitarse actos inútiles de violencia que no encajan en los propósitos ni se armonizan con la elevación ideal de las masas proletarias.

Con respecto a la duración de este movimiento deberá tenerse en cuenta que no ha de cesar hasta que no se hayan obtenido los resultados que se persiguen al realizarlo, y que quedaron señalados por el manifiesto publicado en el mes de marzo último por los representantes reunidos de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo. Así, pues, la huelga no deberá decrecer en intensidad, ni mucho menos cesar, mientras no se reciban órdenes concretas de los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.



1917-1967 - En el cincuentenario de la Huelga General de Agosto

Viene de la pág. 7.)

encarna el arquetipo del joven obrero de nuevo cuño, que en vez de malgastar los ocios de su mocedad en vanos pasatiempos, busca en el estudio una palanca de elevación espiritual y en el hogar gremial de la Casa del Pueblo un ambiente de aprendizaje civil y de apta preparación para la lucha social.

Estos son los hombres a quienes un trágico, excesivamente trágico, destino ha llevado al penal de Cartagena. Muchos pue-

den disentir de sus ideas; pero nadie que esté bien informado y posea una recta conciencia dejará de reconocer en ellos raras virtudes de idealismo y desinterés, de espíritu de sacrificio y pasión por el bien común. La letra de la ley les ha aprisionado entre sus garabatos; pero el espíritu del tiempo, el «Zeitgeist» de los alemanes, sabrá desenredar la cruel, la innecesariamente cruel malla de la tragedia.

(De «El Liberal», de Madrid, diciembre de 1917).

LA HUELGA DE AGOSTO EN EL PARLAMENTO

El 24 de febrero de 1918 hubo elecciones generales. Los cuatro miembros del Comité de Huelga ga, presos en Cartagena, sostenidos por los partidos de izquierda, fueron elegidos diputados a Cortes: Besteiro, por Madrid; Largo Caballero, por Barcelona; Anguiano, por Valencia; y Saborit, por Oviedo. Indalecio Prieto, que participó muy activamente en la huelga de agosto en Vizcaya, pero que pudo refugiarse después en Francia, salió diputado por Bilbao. Juntos con Pablo Iglesias, elegido diputado por Madrid, formaron la primera minoría socialista en el Parlamento español.

Promovido por la minoría socialista, en el mes de mayo de 1918 hubo un debate en las Cortes, en el que los cuatro miembros del Comité de Huelga, Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, que también estuvo preso a causa de aquellos sucesos y era diputado por Barcelona, pronunciaron discursos de condenación del Poder y del régimen monárquico. Los acusados se convirtieron en acusadores, y aprovecharon la tribuna para denunciar los atropellos, provocaciones y crímenes cometidos por el Gobierno y la fuerza pública en aquellos días, al mismo tiempo que presentaron un formidable alegato de las razones que llevaron a la huelga. A tal punto impresionaron esos discursos, que por decreto firmado por el rey, después de aprobarlo el Consejo de Ministros, se nombró una Comisión informadora de las denuncias hechas en el Congreso. Lástima que no nos sea posible reproducirlos, pues cada su extensión, se podría hacer un libro. Forzosamente tendrá que recurrir a ellos el historiador veraz de ese acontecimiento. Nos limitamos, por tanto, a reproducir solamente unos párrafos de cada uno de ellos, como homenaje a quienes los pronunciaron y a todos los que intervinieron en la primera gran hazaña revolucionaria del proletariado español.

Francisco Largo Caballero

« Cuando nosotros vimos que la huelga general de ferroviarios había que declararla, comprendimos que era inevitable también la huelga general de todos los oficios por tiempo indefinido; pero como la del 18 de diciembre: una huelga pacífica, pero política; esto no lo negamos. Y entonces, nosotros, antes de dejar a las organizaciones obreras abandonadas, antes de dejarlas sin defensa alguna, antes de dejar que cada uno pudiera ir por donde le pareciera conveniente, fue cuando nosotros nos decidimos a ponernos al frente de la huelga general.

Yo puedo asegurar aquí que si en aquel momento el Gobierno de entonces hubiera hecho algo, hubiera procurado resolver la huelga de ferroviarios, la huelga general no se hubiera declarado entonces porque no era ese el propósito. Llegó el momento y hubo que declararla.»

Daniel Anguiano

« El hecho de que los trabajadores organizados formularan reclamaciones para conseguir el

abaratamiento de las subsistencias y para conseguir que se diese solución a la cuestión de trabajo, por lo menos en parte, es la prueba de que en interés del país formulaba sus reclamaciones el proletariado; es decir, que los trabajadores no pedían nada que exclusivamente se refiriese a la clase trabajadora, reclamaban cosas que, de ser conseguidas, habrían de resultar en beneficio de todo el país, el Gobierno que atendiese los intereses generales de la nación estaba obligado a dar satisfacción a las peticiones de los trabajadores organizados.»

Andrés Saborit

« Habéis puesto al país, no sólo enfrente de los Gobiernos que estaban turnando, sino de lo que representaba el régimen; habéis concitado los odios, los rencores de todas las clases sociales; habéis cometido injusticias tremendas; habéis perseguido al proletariado; le habéis ratirizado. Ya os lo demostraré; tened paciencia; hemos venido aquí a defender a los que nos han traído aquí. Por tanto, ya que tanta veces se malgasta aquí el tiempo, permitid que hoy nosotros no lo malgastemos, no, sino que demos la sensación a nuestros amigos de que somos los que fuimos y de que seguiremos siéndolo toda la vida ».

Indalecio Prieto

« Yo estaba alejado de la vida política de Vizcaya cuando se formó, se tramó o surgió esa huelga, en cuya dirección veréis si hubo perversidad o hubo candor. Residía yo en Madrid temporalmente. No podía negar la parte de responsabilidad que me correspondía por mi actuación política en Vizcaya durante siete u ocho años en la formación de aquel ambiente obrero, socialista, si queréis revolucionario, como le llaméis. Bastó, pues, un simple requerimiento, una simple indicación, para que, sabiendo yo que iba a producirse el movimiento, abandonara aquí mis obligaciones, mis quehaceres y

responsabilidades anteriores, me llevaran a Vizcaya, y en Vizcaya estuve, y en Vizcaya cooperé en la medida de mis fuerzas en la organización del movimiento, y en ella tuve aquella responsabilidad que en su grado máximo queráis adjudicarme ».

Julián Besteiro

« Tuvimos que declarar la huelga general, aunque no la considerábamos bastante preparada, principalmente por dos motivos. Era el primero que la evolución de la conciencia, del espíritu de la clase trabajadora, estaba ya terminada, sabiendo perfectamente toda la clase trabajadora cuál era la misión que tenía que cumplir; pero no había llegado al mismo grado de perfección la evolución que nosotros esperábamos en las personas que habían de encargarse del Gobierno provisional para convocar unas Cortes constituyentes que decidiesen la organización política definitiva de España. En eso, nosotros teníamos motivos para pensar que la fruta estaba a punto de madurar, pero que no había madurado por completo. Si hubiésemos creído que no había fruto siquiera, no hubiéramos podido lanzar la huelga general; pero la lanzábamos porque los elementos rebeldes de la burguesía nos habían dado motivo para pensar (siento que no esté el señor Cambó en el banco azul, porque parece que el señor Cambó quiere desentenderse en absoluto del tratamiento de estas cuestiones, y le incumben casi tanto como a nosotros, si no más), los elementos de la burguesía, que habían declarado que con este sistema político no se podía vivir, nos habían dado motivo suficiente para pensar que los representantes más genuinos del capitalismo español, precisamente de las regiones en las cuales el capitalismo español tiene más realidad, y sobre todo más esperanzas, estimaban, como nosotros, que con el actual régimen político, ni aún considerando la cuestión desde un punto de vista capitalista, puede prosperar España; y como nosotros sabemos que el capitalismo no es la fórmula de solución de los problemas sociales y económicos, pero que sin el desarrollo del capitalismo no hay política socialista posible, queríamos amplio cauce para que se desarrollasen los intereses capitalistas y amplio cauce para que se desarrollasen las reivindicaciones proletarias ».

Marcelino Domingo

« Los diputados de estos bancos que han intervenido hasta ahora en el debate, todos ellos pertenecen al Partido Socialista. El diputado que tiene el honor de dirigirme la palabra pertenece en Cataluña a un partido republicano que le ha conferido inmerecidamente la presidencia de su Consejo directivo, y este partido, juntamente con las Agrupaciones obreras, tuvo una parte principal en los sucesos del mes de agosto. Si en nuestra vida pública nosotros hemos de enorgullecernos de algún hecho es del siguiente: de haber procedido desde que actuamos en ella con tal claridad, que nuestros actos, aun aquellos de mayor responsabilidad personal, no han sido nunca actos ocultos; nuestra trayectoria por la vida pública ha podido ser seguida por todos, por amigos y adversarios; nadie puede decir de nosotros que haya en nuestros procedimientos la menor oscuridad, que haya en nuestra conducta la menor sombra de duda. Nuestro camino por la vida pública es un camino de luz. Por eso los que hayan podido ver nuestra campaña no han podido asombrarse de nada de lo que nosotros hicimos, no han podido asombrarse de la forma en que actuamos, porque claramente desde el principio lo dijimos, y lo dijimos, no en forma que pudiera haber la duda o sospecha al que nos seguía o al que nos perseguía, sino en forma que a uno y a otro les ofreciera seguridad absoluta de nuestra decisión ».

La vía de la unidad Socialista en Israel

Nada más corriente que la embriaguez de la victoria para el soldado que regresa triunfador del frente. Se puede comprobar, sin embargo, que si la victoria ha sido acogida con alegría, no se ha bailado, manifestado, ni gritado por las calles de Israel. No ha habido embriaguez. Todos conocían el precio de la victoria. En efecto, en este pequeño mundo no hay una familia que no haya sufrido en sus propias carnes, o en la de amigos queridos, las consecuencias de esta guerra. Además, están enteramente conscientes de que la guerra sigue en otro frente, en otro campo de batalla. En un campo donde ya conocieron amargas decepciones.

Es, en efecto, una extraña repetición de la historia. Extraño también que los judíos, que por el mundo han sido expertos en finanzas, encuentren tantos problemas en gestionar sus propios bienes. Se ha podido comprobar en estos últimos años. Cuando han dado al mundo tantos diplomáticos y hombres de Estado a todas las naciones, se han dejado frustrar, robar, los frutos de su victoria por dos veces, en 1949 y 1956, en torno a una mesa.

Pero como parece que la experiencia sirve, el lenguaje empleado por los hombres de Estado diplomáticos es cada vez más prudente y más firme. Vale también en este caso guardar la cabeza fría y bien sentada sobre los hombros.

Algo de ello está ocurriendo en el ámbito político de Israel. Un fermento del espíritu de unidad está expandiéndose por el país. Hace apenas unos meses, el MAPAI, bisagra obrera del Gobierno, sufría una decadencia y sus líderes padecían las ironías de la prensa y de la opinión pública a raíz de un programa de « moderación económica ». Hoy todo ha cambiado. La gente se atropella para inscribirse en el partido obrero israelí.

Esta semana pasada se ha producido un acontecimiento histórico en la vida del MAPAI y seguramente en el movimiento obrero israelí en su generalidad. En la reunión del Secretariado Central, fue incluida y discutida en el orden del día la forma de llegar a la unidad obrera.

Lo que no está aún muy claro es si el Mapai atenderá antes los deseos de unificación del Ahdouth Haavodo, o si por el contrario, hará caso de los repetidos deseos de reunificación del Rafi. Hoy se habla incluso de unas perspectivas más amplias. Se habla de una probable unificación del Mapam, hasta ahora tan celoso de su pureza ideológica y de su independencia.

¿Habrá llegado la época del Mesías? Lo ignoramos. Pero en estos días en que todo el mundo parece caminar como en un sueño, el oír los pasos del Redentor no resulta extraño ni a un agnóstico. En política es sin embargo necesario mantener los pies en tierra y avanzar paso a paso, sin crear —queriendo hacer demasiado— dificultades que puedan retrasar la realización final, y así perder la oportunidad presente.

El transformar el frente Ahdouth Haavodo-Mapai en unidad, no presenta grandes dificultades. Los meses pasados han preparado el camino. La reunión Mapai-Rafi no debe ser muy difícil en la medida en que se eliminase de la resolución del Rafi, entregada al Secretariado del Mapai, algunas palabras que pueden considerarse como una condición, es decir, apuntado a la cabeza de ciertas personalidades que se encuentran al frente del Mapai.

La decisión de crear dos Comisiones de trabajo para estudiar simultáneamente los detalles de la unificación entre las tres organizaciones es desde luego muy juiciosa y aplaudida en todo Israel. Lo ideal hubiera sido la creación de una tercera Comisión a fin de establecer los con-

tactos preliminares con el Mapam, pero ahí la distancia es mayor, y en el seno del Mapam parece existir aún una exclusividad acerca del Rafi que choca con la opinión que prevalece en el seno del Secretariado del Mapai. Si esta unidad de la clase trabajadora se lleva a cabo, el Mapai se verá de nuevo bajo su forma inicial de la época anterior a la creación del Estado de Israel, pero en una coyuntura rara: cubierto de los laureles del vencedor, pero teniendo que hacer frente a una lucha donde la unión, manantial de la fuerza, es más necesaria que nunca en el ámbito político. Con una columna vertebral fuerte, el país puede enfrentarse con seguridad a los importantes problemas que tiene que resolver.

PRINCIPALES PARTIDOS

Mapai: Es el Partido Socialista de Israel, afiliado a la Internacional Socialista, con 32 puestos en el Parlamento. La más importante organización nacional.

Mapam: Es el Partido de trabajadores de Israel con posturas políticas, sociales y económicas más izquierdistas que el Mapai y de doctrina marxista. Su política está guiada por una fidelidad fanática a la ideología marxista. Tiene 8 miembros en el Parlamento.

Ahdouth Haavodo: Es una fracción del Mapai escindida del mismo en 1943. Se unió al Mapam en 1952 para separarse de nuevo del mismo en 1957. En el Ahdouth Haavodo hay una fracción socialista y otra extremista. Desde hace años lleva una política de coalición con el Mapai en el Parlamento, en donde tienen 15 miembros.

Rafi: Fracción del Mapai separada del mismo hace 3 años y en el que se encuentran grandes personalidades como Ben Gourion, Moshe Dayan, el alcalde de Jerusalén, etc. Tiene 12 miembros en el Parlamento y goza de una cierta importancia en Israel, más por los hombres que lo integran que por la organización, prácticamente inexistente.

Gahal: Organización potente (2a en Israel), está compuesta por liberales y religiosos. Se sitúa a la derecha de toda la coalición gubernamental de Israel.

Y existen dos pequeños partidos comunistas, que totalizan 4 puestos en el Parlamento.

El primero, de mayoría judía y de minoría árabe, practicando una política nacional antes que nada y que durante la guerra se ha situado con Israel y frente a los rusos. Dos representantes en el Parlamento.

El segundo es de mayoría árabe y de minoría judía, que ha mantenido desde un principio una posición contraria a los intereses de Israel y francamente moscovita. Dos representantes en el Parlamento.

Manuel SIMON.

Israel, Julio 1967.

P.S.O.E.

VALENCE

Esta Sección se ha reunido en sesión extraordinaria el domingo 30, con objeto de discutir la Memoria que la C. E. presenta al X Congreso y nombrar sus delegados al mismo.

Luego del examen de la Memoria se procedió a la elección de delegados, siendo éstos los compañeros M. Moreno y M. Cañón, efectivos; y como suplentes, E. Calderón y M. Martín.

E.C.

Grandes desequilibrios en los productos alimenticios

« Es evidente el desequilibrio entre la oferta y la demanda de productos alimenticios en nuestro país ». Así habla la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, entidad convenientemente situada para poder enjuiciar el asunto.

Lo cierto es que la verdad no hay que ir a buscar muy lejos. En estos momentos, se están tratando de buscar soluciones a los problemas de la patata, que es enormemente excedentaria este año, así como el tomate, cuya cotización es muy baja, tanto, que está haciendo que ambos productos no se recojan en el campo.

No descubrimos nada si decimos que no existe una política agraria. En ningún aspecto; no ya sólo en lo social, sino tampoco en el de la explotación. Y como es natural, tampoco en el de la importación. Por ejemplo, hay excedente de ganado porcino y de pollos, y en contrapartida éste es el año que más importación de carne vacuna ha habido. ¿Dónde están las previsiones del Gobierno?

Todo este desbarajuste lo soporta, como siempre, el consumidor. El coste de la vida ha aumentado oficialmente en un año, de mayo del 66 a mayo del 67, en un 6,3 por 100, mientras que los índices de precios de los productos agrarios al por mayor sólo han aumentado en un 0,2 por ciento.

Estamos en derecho de preguntar dónde va esa diferencia, si bien sabemos que a llenar la panza de ese farragoso complejo que se llaman los intermediarios y que, públicamente, reciben oficialmente el nombre de Servicios.

Lo que dice «Mundo» de la crisis automovilística

Refiriéndose a las posibles causas de la crisis en la industria automovilística, la revista madrileña "Mundo" del 30-VII-67, dice lo que sigue:

« Intentamos diagnosticar, sin pretensiones exhaustivas, algunos de los factores que han incidido en la actual situación, sin olvidar el signo acusadamente pesimista que domina en la actual coyuntura. »

a) Crisis laborales. — La población laboral activa en la industria automovilística alcanzó el año pasado la cifra de 39.886 personas. De ellas, 17.916 dedican su actividad a la fabricación de turismos y 20.970 a vehículos comerciales e industriales. La cifra media de ingresos por persona fue de 118.000 pesetas y el importe total de las remuneraciones laborales rebasó los 4.600 millones de pesetas. La apremiante necesidad de reestructurar los sistemas de producción, así como la crisis padecida por este sector, obligaron a las empresas a realizar reajustes en las plantillas, que provocaron el natural descontento entre los obreros y dieron lugar a conflictos laborales, con el consiguiente perjuicio en la economía de las industrias.

b) Venta a plazos. — La Ley de 17 de julio de 1965, reguladora de la venta de bienes muebles a plazos, supuso un freno indudable al incremento previsto en las ventas. En general, se consideran excesivas las cantidades exigidas como entrega inicial. Así, por un "Simca 1000" han de ser satisfechas 58.049 pesetas; por un "Ci-

REVISTA ESPAÑA

Política de balanza en Madrid

« Le Monde » del 31 de julio último, ha publicado el editorial que reproducimos, que hemos traducido al español.

La destitución del general de reserva Agustín Muñoz Grandes, de su puesto de Vicepresidente del Consejo de Ministros español, anunciada el viernes por un simple decreto del "Boletín Oficial", ha provocado una considerable sorpresa en los medios políticos madrileños. La razón (o el pretexto) invocado es que el general Muñoz Grandes no puede ser al mismo tiempo miembro del Gobierno y del Consejo del Reino, cuya reforma prevista por la Ley Orgánica del Estado del 14 de diciembre último, acaba solamente de ser adoptada por las Cortes.

Aunque las autoridades hayan tomado la precaución de dar consignas de discreción a los periódicos españoles, recomendándoles que tratan la noticia como una cosa trivial, no puede dejar de suscitarse múltiples comentarios, pues de hecho se trata de una liquidación del general Muñoz Grandes, segundo personaje del régimen, al que se consideraba desde 1962 como el "delfín" del general Franco.

En realidad, el general Franco permanece resueltamente fiel a sus métodos de gobierno. Como ha ocurrido ya en múltiples ocasiones de un cuarto de siglo acá, los ministros españoles, y sin duda el propio general Muñoz Grandes, habrán conocido este golpe asestado a los sectores más antimonárquicos del régimen leyendo

el "Boletín Oficial del Estado".

Muñoz Grandes tiene setenta y un años, cinco menos que el Caudillo, pero es de salud más delicada. Compañero fiel desde las primeras horas del franquismo, fue comandante en jefe de la División Azul en el frente soviético durante la segunda guerra mundial (la U.R.S.S. lo denunció como criminal de guerra en el proceso de Nuremberg), fue ministro del Ejército en 1961, luego jefe de Estado Mayor general y vicepresidente del Gobierno. Desde hace dos años estaba en los cuadros de reserva.

Pero contaba con amistades políticas precisas con el grupo dirigido por el señor Solís Ruiz, ministro Secretario del Movimiento y representante de los sindicatos oficiales, cuyas preferencias, en las perspectivas de la sucesión, van hacia "un franquismo sin Franco". Al no esconder su hostilidad ante una restauración efectiva de la monarquía, prevista, entre otras posibilidades, por la Ley Orgánica, los amigos del señor Solís Ruiz y del general Muñoz Grandes cuentan con la "potencia" sindical y las situaciones adquiridas para obstaculizar los planes de los partidarios de una monarquía "ilustrada y autoritaria".

A causa de su prestigio y de su influencia, el general Muñoz Grandes era su candidato natural al puesto —todavía vacante— de primer ministro del Gobierno, y una rápida desaparición del gene-

ral Franco lo hubiese colocado en primera fila, transformando así en situación de hecho una de las múltiples hipótesis ofrecidas por la Ley Orgánica.

Los amigos del general Muñoz Grandes podían estimar estas últimas semanas que tenían el viento en popa. Las leyes complementarias de la Ley Orgánica han defraudado profundamente las esperanzas de una "evolución más liberal" acariciada por los sectores tecnócratas del régimen, ligados a hombres del "Opus Dei", como el almirante Carrero Blanco. La reforma de las estructuras del Movimiento "institucionalizando" la Falange ha sido una victoria espectacular para el señor Solís Ruiz. Y el general Muñoz Grandes no ocultaba ya en los Consejos de Ministros su hostilidad hacia los ministros "tecnócratas", responsables de una política económica condenada por los dirigentes sindicalistas del régimen.

Retirando a su Vicepresidente, el general Franco trata de restablecer un equilibrio comprometido. Una vez más, y con su habitual habilidad, trata de ganar tiempo. Antes de fines de año, el nuevo Consejo del Reino, del que el general Muñoz Grandes no es ya más que uno de sus miembros, deberá designar tres candidatos al puesto de presidente del Gobierno. Y tan sólo antes de enero de 1968 tendrá el Caudillo que resignarse a escoger un Primer ministro.

Unas declaraciones de Aranguren

La revista "Indice" ha recogido unas declaraciones del profesor don José Luis L. Aranguren, cuando se encontraba éste en la Universidad de Indiana. Entre las preguntas que le hizo el periodista, está la siguiente:

«—Se ha dicho que el "Opus Dei", sufre cierta obsesión por imitar a la Institución Libre de Enseñanza. ¿Existe algún paralelismo entre ambos? »

A lo que contestó el profesor: « Puramente exterior y consistente en que la Institución consideraba central el problema de la educación y el "Opus Dei" el problema del control de la educación. Por otra parte, como ya he dicho, por un reflejo hereditario del krausismo, aquella desconfiaba del Estado y tendía —el caso de Giner de los Ríos es claro— a un cierto apoliticismo, en tanto que el "Opus Dei" pretende ser un instituto puramente religioso, lo que es cierto en el plano de los principios abstractos, no en el de la realidad sociológicamente considerada. »

« A mi juicio, la posición de la Institución resultaría hoy anacrónica. La del "Opus Dei" es la última forma de clericalismo aplicado a la educación. Se dice continuamente que la postura anticlerical es anacrónica, lo que no se agrega es que se encuentra en función del permanente —bajo distintos revestimientos— clericalismo español. Aunque estoy lejos de España me ha llegado la anecdótica información de que alguno de los miembros del "Opus Dei" se ha referido recientemente a mí como a uno de "los burgueses de izquierda con propagandística aureola de liberales". Sería menester analizar esta frase detenidamente para extraer de ella algún sentido. La aureola que yo tenga, es que la tengo, no puede venirme de otra "propaganda" que la que me ha hecho la persecución, la injusticia. Ahora parece que ya no está tan unánimemente de moda hablar mal de mí. Antes se me ofendía sin posibilidad de defensa y se propalaban calumnias contra mí. Ahora, hasta mi calva es "doctoral". No me inmutan ni las injurias ni las

lisonjas. Pero "liberal", si por liberal se entiende el partidario del pleno liberalismo económico y de las llamadas Universidades libres, rotundamente diré que no lo soy. ¿Y qué sentido tiene la expresión "burgués de izquierda"? Intelectual es el hombre capaz de ejercer la autocrítica de sí mismo, de la clase a que pertenece y de las instituciones en función de aquella. Y, en este sentido, lo que más necesita el "Opus Dei" es intelectuales, es decir, hombres capaces de criticar la obra misma a que pertenecen. El "Opus Dei" ha de ponerse en cuestión a sí mismo y encontrar un nuevo camino, pues el señalado por el librito que lleva ese título no es solamente que esté equivocado, es que en la época posconciliar, resulta sin exageración, impresentable. Que haya miembros capaces de esta revisión, me parece muy probable: ahí está Raimundo Paniker, y supongo que tendrá discípulos. El pluralismo que parece empezar a dibujarse entre los miembros del "Opus Dei" requiere una voluntad de depuración y desasimiento material. Este es el verdadero "voto de pobreza" de nuestro tiempo, no el individualista, "nihil habens omnia possidens", en un sentido bastante diferente del paulino. »

BARCELONA:

Líquido inflamable contra el edificio de dos periódicos del Movimiento

Ha sido perpetrado un atentado contra los locales de los diarios barceloneses del Movimiento "Solidaridad Nacional" y "La Prensa", que tienen su redacción en la calle Villarroel, esquina a Consejo de Ciento. Unos desconocidos arrojaron una botella de líquido inflamable que produjo una explosión y un incendio. El fuego fue rápidamente dominado por el personal que en estos momentos —madrugada del lunes 31 de julio— se encontraba trabajando.

Se opina que ese acto se ha cometido como protesta por las informaciones tendenciosas y falaces de la Prensa del Movimiento.

Malestar en los obreros de la «Borgward» de Madrid

La empresa "Borgward" y su filial "Emisa" tienen presentados expedientes de crisis, con lo cual justifican no pagar los salarios a sus obreros. Estos, que son unos doscientos cincuenta, están trabajando a bajo rendimiento y han hecho piques sobre los tajos, para conseguir se les pague lo que se les adeuda, ya que no pueden contar con la colaboración de los sindicatos oficiales. La empresa debe a cada obrero no menos de diez mil pesetas. Como es natural, el malestar es grande entre los obreros.

Conflicto colectivo en los Bancos madrileños

Salvo en los Bancos Credit Lyonnais, Atlántico y Crédito Industrial, existe planteado un conflicto colectivo en todos los demás Bancos de la capital de España. Los empleados tienen presentadas reivindicaciones de orden salarial y otras sobre las pagas extraordinarias que no se realizan de acuerdo con lo dispuesto en la convención. Los tres Bancos enumerados, se han comprometido a atender las declamaciones del personal.

Merci, Monsieur PATTAKOS!

Ce très aimable général Pattakos, cousin d'Athènes de Salazar, Franco et autres Verwoerd, n'est pas seulement un spécialiste du coup d'Etat fasciste, maître des brimades, tortures et déportations, et diplômé en assassinat des libertés: le voici qui se promet agent de voyages et champion de propagande touristique. Il est vrai qu'il avait déjà « organisé » de très longues vacances pour quelques milliers de ses concitoyens qui ne pensaient pas tout à fait comme lui. A Yaros, et gratuitement...

Mais c'est d'autre chose qu'il s'agit aujourd'hui. Une lettre a été adressée aux rédactions des journaux suisses (et même retransmise par l'A.T.S., s'il vous plaît!) par le Bureau de presse hellénique à Berne, lettre qui offre aux journalistes désireux de visiter l'idyllique Grèce pattakiste

le transport gratuit de l'intéressé et de son automobile d'Ancone ou de Brindisi à Corfou, Patras ou Iraklion (Crète) et retour, par les bons soins de la « Compagnie Efthymiadis », ainsi qu'un logement gratuit, avec petit déjeuner, pendant quatre jours, dans un hôtel de première catégorie de n'importe quelle localité grecque. Et voilà! Le Club Méditerranée peut aller se rhabiller. Qui oserait prétendre que l'hospitalité grecque est morte? Bien entendu, l'offre est absolument désintéressée. Aucun rapport avec la désertion des touristes allergiques aux bruits de bottes, désertion qui prive la dictature hellénique d'une appréciable source de revenus. Merci, monsieur Pattakos, ça, c'est des vacances!

Comme je vais justement prendre les miennes, je répondrais

bien à votre offre si alléchante. Seulement, moi, je voudrais visiter Yaros, interviewer vos « protégés », demander à mes confrères grecs ce qu'ils pensent de la liberté de presse et de la suppression de leur loterie-caisse de retraite, converser avec quelques militants des partis de gauche, s'il en reste, etc... Et alors, ça, évidemment... Mais peut-être se trouvera-t-il des confrères moins bornés que moi, qui iront puiser l'inspiration sous vos cieus enchanteurs et en ramèneront de louangeurs articles sur la paix, la liberté et la prospérité helléniques sous la férule fasciste. Quant à moi, je viendrai visiter la Grèce, berceau de la démocratie, lorsqu'elle sera retournée à ses origines, débarrassée de votre présence et de celle de vos sbires. Et tant pis si cela n'est plus gratuit... M.-H. KREBS.

Comité de Rédaction de LE SOCIALISTE :
 Jean PAUL BONCOUR
 Suzanne LACORDE
 Georges GUILLE
 Gérard JAQUET
 Joseph BEGARRA

Administrateur :
 Roger SOUTON

ABONNEMENTS
 ou
REABONNEMENTS
 au nom de :
 Roger SOUTON
 12, Cité Malesherbes Paris-9
 C. C. P. 18 585 08 — Paris

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères vous rendre un peu des moyens que l'on vient non-justement de vous ravir.
Georges BRUTELLE
Secrétaire général adjoint
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.
Georges BRUTELLE
Secretario general adjunto
de la S. F. I. O.

Los "ghettos" negros de los estados Unidos

PARO MASIVO Y VIVIENDAS VETUSTAS

Por Rober Falony

La concentración de la población negra en las grandes ciudades del norte de los Estados Unidos ha dado lugar, desde hace medio siglo, a los llamados «ghettos» negros, de los que el más conocido es el Harlem, en Nueva York.

El de Watts, en Los Angeles, ha sido el teatro del gran motín de agosto de 1965. Ahora hay disturbios en Newark et en Detroit. (1)

De hecho, puede ocurrir lo mismo en una docena de grandes ciudades de los U. S. A.: Boston, Chicago, Cleveland, Filadelfia, Rochester...

En diecinueve ciudades americanas del Norte y del Sur, la población negra varía entre el 60 y el 20 por 100, si bien la media nacional de la población negra sobre el conjunto de la población americana apenas sobrepasa el 10 por 100.

En Washington el porcentaje de la población negra es el más elevado (58,2 por 100). Sobrepasa el 35 por 100 en Newark, el 30 por 100 en Detroit, 23 por 100 en Chicago, 15 por 100 en Nueva York.

El problema racial en el Norte y en el Sur son completamente diferentes. En el Sur, los negros reivindican la igualdad ante la ley y luchan contra la segregación que, pese a las leyes federales, llega hasta la separación obligatoria de las razas en los lugares públicos. En el Norte, por el contrario, la segregación no existe ante la ley. Pero como la población negra es la más pobre, es la que ocupa masivamente los barrios pobres.

El paro concierne más a los negros que a los blancos: en los "ghettos", un negro entre cuatro está parado.

De ello resulta que los "ghettos" negros reúnen a poblaciones víctimas del subempleo, de las malas condiciones de vivienda, de condiciones de vida menos buenas en todos los terrenos.

La renta media anual de una familia negra en el Norte, representa poco más o menos los 2/3 de la de los blancos.

En Harlem, 46 por 100 de las familias negras ganan entre 4.000 y 10.000 dólares por año, 33 por 100, entre 2.000 y 4.000 dólares, 17 por 100 menos de 2.000 dólares (el coste de la vida es mucho más elevado que en nuestros países).

UNO "GHETTOS" QUE NO CESAN DE ENSANCHARSE

Alrededor de 1917., los negros del Sur comenzaron a emigrar masivamente hacia el Norte huyendo de las condiciones de vida del Sur. La concentración urbana negra más antigua es la de Washington. En Chicago, los negros no eran más de 84.000 en 1910. En 1920, son 100.000 y 838.000 en 1960, o sea, la cuarta parte de la población. Se van aglomerando en Bronzeville, cuya cima toca el lago Michigan.

En Chicago, la población blanca que era de 3.112.000 en 1950 había pasado en 1964 a 2.650.000. Por el contrario, la población no blanca, pasaba, durante el mismo tiempo, de 509.000 a 950.000.

Estas cifras reflejan una situación común a todas las grandes ciudades americanas: la población blanca disminuye y la población negra aumenta.

¿A qué se debe esta mutación? No resulta solamente de la

llegada de nuevos inmigrantes del Sur, tampoco es el resultado, aunque este sea un factor importante, de la más elevada natalidad en los medios negros en donde la pobreza y la debilidad de la estructura familiar favorecen el sobredesarrollo.

El fenómeno principal es que ante el auge de los "ghettos" negros, las poblaciones blancas ceden terreno y van a establecerse de más en más en los barrios residenciales de los alrededores, en los suburbios.

La especulación de los terrenos y de las casas juega un papel importante en esta mutación: un barrio en el que aparecen los primeros inquilinos negros, es un barrio que se desvaloriza. Los habitantes blancos hacen lo imposible para ahuyentar a los intrusos impidiéndoles que se instalen. Pero la marea ascendente les obliga a retroceder y finalmente son ellos los que tienen que marcharse a otra parte. Así el "ghetto" gana poco a poco, come todo el corazón de la vieja ciudad y acaba por ser él mismo «la» ciudad.

Esta modificación de las estructuras de las grandes ciudades americanas explica ampliamente la presente situación.

VIVIENDAS VETUSTAS

La población de los "ghettos" es en el conjunto una población joven; la edad media de los habitantes se sitúa alrededor de los 32 años. La natalidad elevada explica ampliamente esta situación. Los jóvenes son los que sufren más todavía del paro. Estos se agrupan en «gangs», en bandas, que viven en la calle.

La delincuencia juvenil es muy elevada. En Harlem hay seis veces más muertes que en el resto de Nueva York. La vida familiar queda muy relajada. De cada cuatro nacimientos de niños negros, uno es «ilegal». Siempre en Harlem, el tanto por ciento de mortalidad infantil se eleva a 45 por mil, o sea, el doble que el del conjunto de Nueva York.

La vivienda es a menudo vetusta: el 90 por 100 de las casas de Harlem tienen más de 35 años y el 40 por 100 datan del siglo pasado.

En Chicago, la densidad de la población negra es de 250 personas por hectárea; el 90 por 100 de los inmuebles son anteriores a 1929. Viviendas de siete cuartos son divididas en cuatro apartamentos que reciben de tres hasta siete habitantes.

En Detroit, los negros no ocupan más que el 3 por 100 de las viviendas nuevas construidas entre 1950 y 1960, cuando representan el 29 por 100 de la población total.

LA AMERICA POBRE

En un país en que la automatización hace bajar el nivel del empleo, los negros, víctimas de la desigualdad de oportunidades ya desde el principio, menos instruidos en su gran mayoría, menos educados, menos formados profesionalmente, son las primeras víctimas del paro: en general ocupan pequeños empleos subalternos y mal retribuidos.

No son los únicos que constituyen la América pobre —alrededor de 35 millones de americanos sobre 190— pero son con certeza los que constituyen los grandes batallones de esta América pobre en medio de la sociedad de abundancia.

(1) Ultimamente los disturbios se han extendido a muchas otras grandes ciudades. (N. de la R.)

Beneficios escandalosos

Las 150 primeras empresas españolas

Por José Martínez Cobo

AUTOMOVIL

La revista francesa «Entreprise» n° 618 del 13 de julio publica un breve pero interesantísimo artículo sobre las mayores empresas españolas. Es un estudio no divulgado hasta esta fecha, ni en España ni en Francia, realizado por un grupo de especialistas españoles bajo la dirección del doctor Jaime Krohe, titular de la cátedra de «Contabilidad de empresas y estadísticas de costes» en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid. Ayudaron en este trabajo al doctor Krohe, Pedro Ledesma, José Luis Ortiz y Javier Tirado.

La clasificación de las mayores empresas está basada sobre los capitales (propios más reservas). La revista publica las cifras en francos nuevos y por no tener a mano las sumas en pesetas, mantenemos la moneda francesa.

Es evidente que no carece de interés la lista de las 150 firmas españolas más potentes. Pero sería fastidioso enumerarlas con el valor en 1965 de su capital, de sus deudas por préstamos, inversiones extrañas, etc., con su volumen de negocios, su beneficio neto, los efectivos de obreros y empleados.

Por ejemplo, las cuatro empresas más importantes son la Compañía Telefónica Nacional con 1.780 millones de francos de capital y 32.500 empleados, la Hidroeléctrica Ibérica Iberduero con 1.432 millones de francos de capital y 5.000 empleados, la Empresa Nacional Siderúrgica ENSIDESA con 1.356 millones y 13.140 obreros, la Hidroeléctrica Española con 1.152 millones y 2.500 empleados.

Pero mucho más interesantes son las conclusiones que se extraen en la revista «Entreprise». La conclusión esencial es la importancia excepcional de los beneficios.

La primer explicación es, evidentemente, un cambio radical en el panorama económico entre 1955 y 1966.

En 1955 las empresas españolas estaban muy atrasadas, los 30 millones de consumidores potenciales no poseían nada y lo tenían todo por comprar.

El Gobierno español, bajo presiones de toda índole, abandonó el dirigismo y adoptó la economía de mercado abriendo las fronteras a los capitales extranjeros. De 1959 a 1967 los créditos oficiales para la economía han pasado de 50 a 170 mil millones de pesetas. Las inversiones y los salarios progresaron por ser las necesidades del consumidor muy importantes. En tales condiciones de mercado, y con el apoyo todopoderoso de un sistema político y sindical de opresión del obrero, el empresario manda sobre los precios. Además existe poca competencia, queda la producción floja y siguen las barreras aduaneras sirviendo de protector del capital interno. Así resulta, dice la revista, que «los jefes de empresa españoles viven actualmente su edad de oro».

SERVICIOS PUBLICOS

De las diez primeras empresas, seis son del sector «servicios públicos». La producción y la distribución de la electricidad en España, son, en efecto, propiedad privada. Teléfonos depende de una sociedad anónima: la Compañía Telefónica Nacional. Esta compañía goza de un monopolio y está controlada por el Estado. Ha realizado 126 millones de francos en beneficios netos en 1965.

Es uno de los sectores más dinámicos de la joven industria. En 1958 se construyeron 32.000 coches de turismo. En 1966 la producción era de 258.000. La Sociedad Española de Automóviles de Turismo (S.E.A.T.), produce el 50 por 100. Fiat prosee el 36 por 100 del capital de la S.E.A.T. La Sociedad de Fabricación de Automóviles (F.A.S.A.) produce el 20 por 100 de los coches. Son modelos Renault, cuyos elementos importantes están montados en España. Lazos económicos muy estrechos unen S.E.A.T. y F.A.S.A. Las dos otras empresas son Barreiros (de la cual Chrysler posee el 40 por 100 del capital) y Citroën-Hispania (con fuerte participación Citroën).

En 1965, esas cuatro empresas realizaron 61 millones de francos de beneficios netos (7 por 100 del movimiento de fondos) cuando para un capital de 116 millones, los cuatro primeros constructores franceses no realizan más que el 1 por 100 de beneficio.

La BMC (inglesa) construye actualmente una fábrica en Pamplona.

METALURGIA

La producción española de acero ha pasado de 1,6 millones de toneladas en 1958 a 3,6 en 1966. La primer empresa es ENSIDESA de Avilés. Es una sociedad anónima controlada por el INI (Instituto Nacional de Industria). La empresa número 2 es Altos Hornos de Vizcaya, que emplea 18.000 personas.

En 1965, las cuatro primeras firmas metalúrgicas españolas han realizado 34 millones de francos de beneficios (2,2 por 100 del movimiento de fondos) con 56.000 asalariados. En Francia, las cuatro primeras empresas, con 93.000 empleados han realizado 30 millones de beneficio, o sea el 0,4 por 100 del movimiento de fondos.

PETROLEOS

La Empresa Nacional Calvo Sotelo, con 8.000 asalariados, ocupa el primer lugar. Realiza 43 millones de beneficios sobre un movimiento de fondos de 287 millones. Los beneficios son de 11 por 100.

Las dos otras firmas más im-

portantes, la Sociedad Española de Petróleo y la Refinería de Petróleo tienen beneficios del 3 y 5 por 100. En Francia hay también desigualdad en los beneficios, según las empresas varían del 20 al 30 por 100.

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

La primera empresa, la Standard Eléctrica, filial del grupo americano I.T.T., emplea más de 15.000 asalariados. Los beneficios son del 7 por 100 (1,4 por 100 en Francia). Los grupos siguientes cuentan capital francés: General Eléctrica Española (Compagnie Générale d'Electricité) y alemán: Siemens Industria Eléctrica (Siemens).

En total, beneficios espléndidos. Pero la industria española, termina el comentarista, pesa poco en otros países. Las 14 primeras empresas españolas juntas representan la importancia económica de una francesa: Rhône-Poulenc. Por ejemplo, el grupo metalúrgico Usinos Lorraine-Escout-Valloirec representa para un capital de 2.000 millones de francos una venta de 4.500 millones, cuando ENSIDESA, por un capital de 1.350 millones, realiza 592 millones de venta.

En la mecánica, Hispano-Alsacienne (1.000 millones de venta y 388 millones de capital) puede fácilmente enfrentarse a la Babcock Wilcox, España (264 millones de venta y 179 millones de capital).

En conjunto, la revista francesa señala como muy interesante para la industria francesa la entrada en España en el Mercado Común por no tener nuestras empresas nacionales posibilidades para competir.

A estos añadimos dos comentarios. Más que nunca se impone la nacionalización y socialización de las fuentes de energía y producción para evitar los escandalosos beneficios realizados a costa de los asalariados y del consumidor.

Además, si en 1965 tales eran los beneficios, es más inhumano que al llegar la crisis económica de 1967, se propugne como solución el despido de los obreros. Resulta evidente que en los dos casos los accionistas viven su «edad de oro» con la complicidad bien retribuida del régimen franquista.

HUELGAS DE PROTESTA

EN LAS

FABRICAS METALURGICAS DE POLONIA

La insuficiencia de primas, ligadas a las normas de productividad cumplidas o sobrepasadas, han sido una de las razones que han provocado un cierto número de huelgas en estas últimas semanas en tres fábricas metalúrgicas de Poznan, en Polonia central. Los trabajadores querían protestar así contra el sistema introducido por la dirección en algunas fábricas: conceder las primas a las industrias que producen buen beneficio; en otras palabras, a las fábricas que trabajan para la exportación. Los trabajadores protestan así contra el hecho de que miembros del partido o los que estuvieron estrechamente ligados a los comités sindicales en las fábricas, obtienen habitualmente estas primas con mucha más facilidad que los otros miembros del personal.

Las huelgas no duraron más

que unas horas y fueron suspendidas poco tiempo después de que los representantes de las autoridades y de los sindicatos prometieron tomar en consideración las demandas de los trabajadores.

La concesión de primas es uno de los medios empleados por el régimen comunista para explotar a los trabajadores. Habitualmente el salario de base es muy poco y los trabajadores no pueden ganar un salario decente más que cuando consiguen estas normas de productividad.

Este sistema está calcado del modelo soviético de las «competencias de trabajo» y del «stajanovismo» que obligan a los trabajadores a acrecentar la producción mientras que no se les conceden salarios suficientes en tanto que no hayan sido alcanzados o sobrepasados los objetivos de producción fijados.

IMPRIMERIE SPECIALE

28-30, Rue Sainte
MARSEILLE 1er